



NACIONES UNIDAS
ECUADOR



REPORTE ANUAL 2023

ONU ECUADOR

MARZO DE 2024





Contenido

2	Nuestra Coordinadora Residente
3	Equipo de las Naciones Unidas en Ecuador
5	Nuestros socios estratégicos
6	Capítulo 1. Contexto nacional
7	Capítulo 2. Apoyo del Sistema de las Naciones Unidas a las prioridades nacionales de desarrollo
8	Protección social y servicios sociales de calidad
14	Ambiente y cambio climático
18	Igualdad socioeconómica y transformación productiva sostenible
21	Gestión pública y cohesión social
25	Generación de conocimiento
26	Resumen financiero
27	Alianzas de la Agenda 2030
29	Capítulo 3. Enfoques clave de la ONU para 2024
31	Socios cooperantes
31	Socios implementadores
32	Siglas

Nuestra Coordinadora Residente



Es un placer compartir con nuestros socios el Informe Anual de Resultados 2023 del Sistema de las Naciones Unidas en Ecuador. Este año, marcado por desafíos significativos y oportunidades transformadoras, me complace destacar algunos logros de las agencias, fondos y programas de la ONU, así como aspectos pendientes en los que el sistema se compromete a perseverar, en apoyo al país.

Durante el año 2023, trabajamos incansablemente con actores nacionales en los cuatro ejes de nuestro marco de cooperación: protección social y servicios de calidad; acción climática; igualdad socioeconómica y transformación productiva, y estado de derecho y cohesión social. Brindamos asesoría para la formulación de leyes y políticas, implementamos programas y promovimos la articulación de actores alrededor de temas prioritarios. Hemos puesto a las personas y comunidades menos aventajadas en el centro de nuestras acciones, mediante la colaboración con el gobierno central, los gobiernos locales, las funciones estatales, la academia, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado.

Este año nos ha presentado un contexto desafiante. Ecuador, con casi 18 millones de habitantes, experimenta una transición demográfica, evidenciada por la disminución en los nacimientos y el envejecimiento de la población. Las altas y persistentes tasas de pobreza y desigualdad económica son motivo de preocupación; afectan especialmente a personas en zonas rurales, mu-

jes, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, afroecuatorianos, indígenas, personas con discapacidad, migrantes y refugiados.

El alto movimiento migratorio de personas en 2022, que llegó casi a los niveles observados durante la ola migratoria de los 2000, se atribuye principalmente a la falta de oportunidades económicas y a la inseguridad. Esto se agrava por el dramático aumento del crimen, que sitúa a Ecuador como el país más violento de la región, con tasas alarmantes de homicidios de niños, niñas y adolescentes.

Frente a ese panorama, el Sistema de las Naciones Unidas en Ecuador reitera su compromiso con la Agenda 2030 y con los instrumentos internacionales de derechos humanos asumidos por el país. Nos enfocamos en promover cambios estructurales y sostenibles en áreas claves para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en apoyar una transición hacia sistemas alimentarios sostenibles, la protección social para todos y todas, la transformación digital y energética y el abordaje a los impactos del cambio climático.

Agradecemos a nuestros donantes por su confianza, apoyo y recursos. Extendemos nuestro reconocimiento a las agencias, por su dedicación en la construcción de un futuro más resiliente, seguro, justo e inclusivo para Ecuador.

Gracias por su continuo apoyo y confianza.

Lena Savelli
Coordinadora Residente

Equipo de las Naciones Unidas en Ecuador

Naciones Unidas está presente en Ecuador desde 1950. En la actualidad, el equipo país está compuesto por 13 agencias, fondos y programas residentes, y 11 no residentes.

Agencias, fondos y programas residentes



Agencias, fondos y programas no residentes



En 2023, la ONU, con un equipo que suma más de 1100 personas a escala nacional, estuvo presente en las 24 provincias.

El presupuesto ejecutado en la implementación del Marco de Cooperación 2022-2026 suma USD 272,51 millones, de los cuales **USD 130,47 millones fueron ejecutados en 2022 y USD 143,04 millones en 2023.**

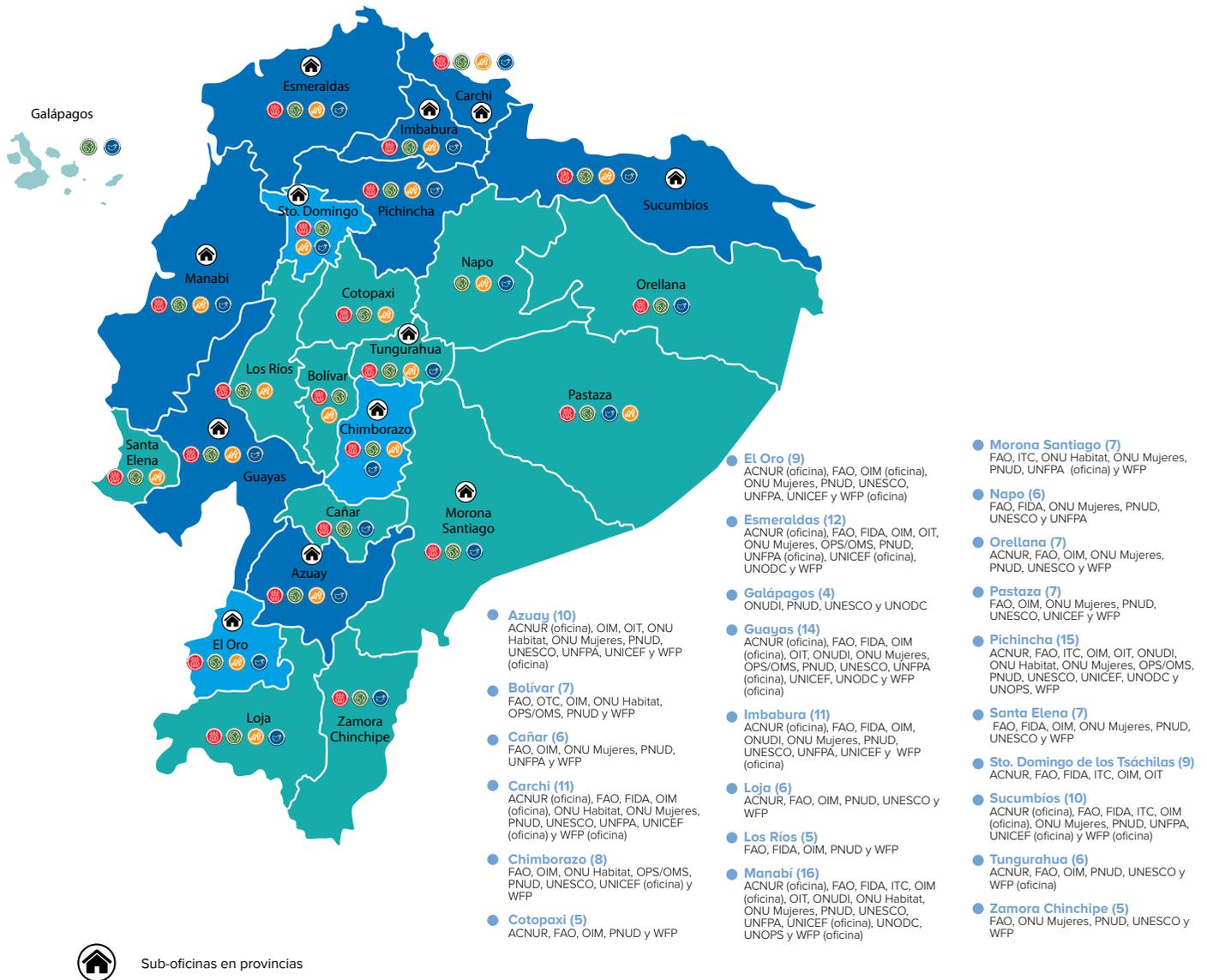
Más del 60% de la ejecución se concentró en cinco áreas: alimentación adecuada y disminución de la malnutrición; promoción de la salud; promoción de un piso de protección social; derecho a una vida libre de violencia y educación inclusiva y de calidad.

Figura 1. Ejecución presupuestaria 2022-2023 (en millones de dólares)



*12 productos conjuntos: Gestión de riesgos multidimensionales (USD 6,73), Trabajo decente e inclusivo (USD 6,0), Mejor planificación, gestión y financiamiento para una recuperación verde (USD 5,07), Protección social contributiva (USD 3,38), Promoción de espacios de diálogo y control social (USD 2,11), Derecho a la ciudad (USD 1,76), Gestión pública eficaz y eficiente (USD 1,76), Productividad, innovación y competitividad (USD 1,04), Financiamiento inclusivo para el desarrollo sostenible (USD 1,01), Sistema de representación democrática-electoral (USD 0,84), Gestión más transparente y mejor rendición de cuentas (USD 0,57), Prevención del embarazo en niñas y adolescentes (USD 0,47).

Mapa 1. Despliegue territorial de la ONU por provincia



Número de agencias por provincia



Prioridad Estratégica a la que aporta



Nuestros socios estratégicos

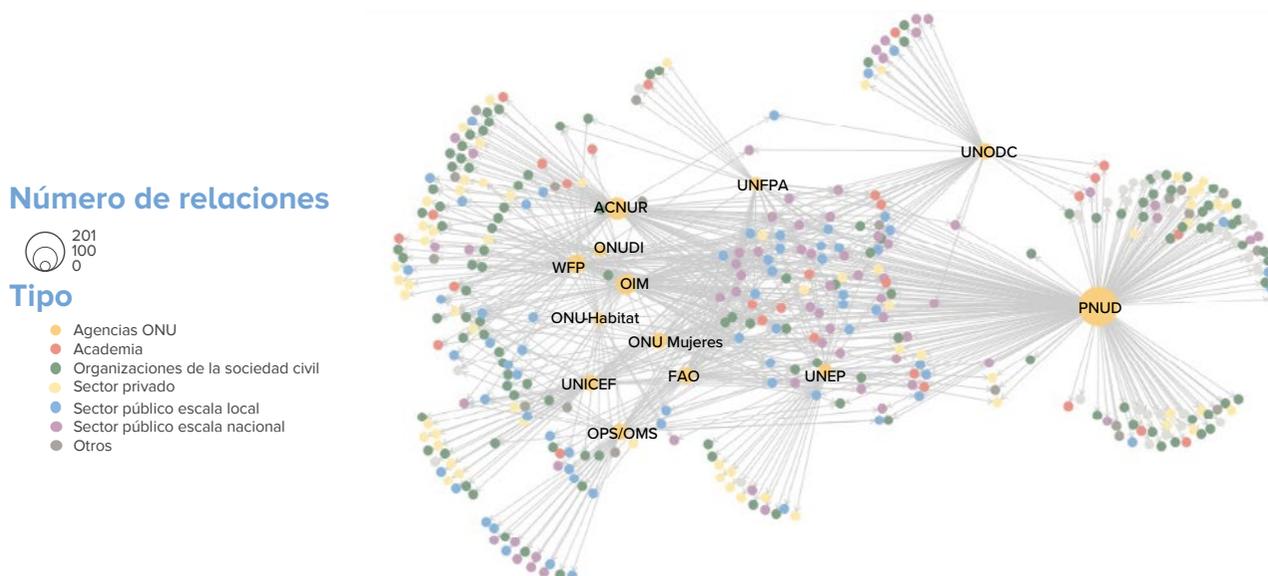
La Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Ecuador cuenta con una red de cerca de 600 aliados que incluyen, entre otros, a la Presidencia de la República, la Secretaría Nacional de Planificación, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. Además, existen alianzas con una docena de ministerios y otras entidades del Ejecutivo, entre las que destacan los ministerios de Gobierno, del Interior, de Agricultura, de Ambiente, Agua y Transición Ecológica, de Defensa, de Economía y Finanzas, de Inclusión Económica y Social, de Producción y Comercio Exterior, de Salud, de Educación, de Trabajo y de Desarrollo Urbano y Vivienda, así como el Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, los Consejos para la Igualdad, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). La Asamblea Nacional, sus comisiones y grupos parlamentarios, la Corte Nacional de Justicia, la Defensoría Pública, la Fiscalía General del Estado, el Consejo de la Judicatura y el Consejo Nacional Electoral son también socios estratégicos de la ONU.

A escala subnacional, las agencias trabajan con los gremios de los tres niveles de gobierno (Congope, AME y Conagopare) y en proyectos específicos con ciertos gobiernos autónomos descentralizados (GAD). Otro grupo clave, compuesto por

más de 50 actores, es el de las organizaciones no gubernamentales (ONG), la sociedad civil organizada –que en muchos casos actúan como socias implementadoras–, las organizaciones indígenas, los gremios productivos, los sindicatos y las organizaciones de trabajadores y las organizaciones de empleadores.

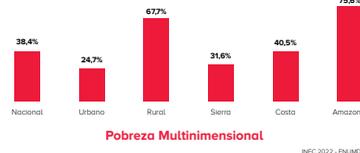
La ONU ha mantenido una colaboración cercana con actores internacionales. Ha trabajado con embajadas, agencias de cooperación e instituciones financieras internacionales como el FMI, el Banco Mundial, el BID y la CAF. La Unión Europea es otra gran aliada y socia en el país. La ONU apoya también el trabajo de la Mesa de Género de la Cooperación Internacional (MEGECI). Trabaja con la academia, los medios de comunicación y el sector privado. Aso banca, las cámaras de comercio e industrias, el Comité Empresarial Ecuatoriano, la Federación Nacional de Industrias, Pacto Global, y AEI son parte de los socios estratégicos. Así también, las organizaciones de trabajadores nacionales, como el Frente Unitario de Trabajadores (FUT), la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE), han sido parte fundamental del trabajo de la ONU en el país. El objetivo es continuar con la ampliación de la red de socios y generar alianzas duraderas para el logro de los ODS.

Figura 2. Red de socios de la ONU

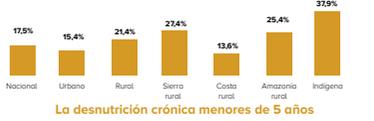


Una mirada por ODS

#ODS1 LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL PERSISTE



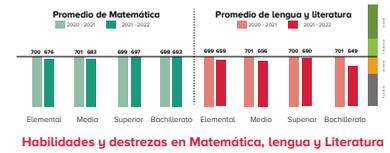
#ODS2 LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA AFECTA AL 17,5% DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS



#ODS3 LA MORTALIDAD MATERNA AUNQUE PREVENIBLE, PERSISTE



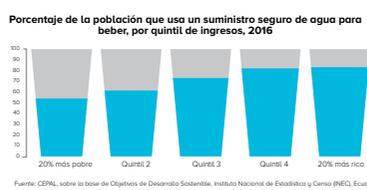
#ODS4 SE REQUIEREN PROGRAMAS DE RECUPERACIÓN DEL APRENDIZAJE ENÉRGICOS Y AMBICIOSOS. LOS SISTEMAS EDUCATIVOS DEBERÁN SER MÁS EQUITATIVOS, RESILIENTES Y DE MEJOR CALIDAD.



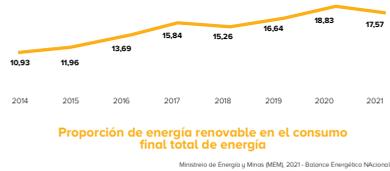
#ODS5 MÁS DE LA MITAD DE LAS ECUATORIANAS HAN SIDO VIOLENTADAS DE ALGUNA MANERA



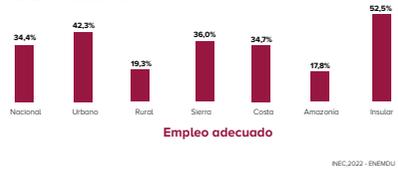
#ODS6 EL ACCESO A AGUA SEGURA SIGUE SIENDO UN PRIVILEGIO



#ODS7 PODEMOS AVANZAR MÁS EN LA GENERACIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE



#ODS8 CASI 7 DE CADA 10 ECUATORIANOS Y ECUATORIANAS NO CUENTAN CON UN EMPLEO DE CALIDAD



#ODS9 EL 96,1% DE EMPRENDEDORES REQUEREN A SUS AHORROS PARA INICIAR UN NEGOCIO

AL NO TENER OTRAS FUENTE DE FINANCIAMIENTO

#ODS10 EN EL PAÍS, PERSISTEN GRANDES DIFERENCIAS, QUE HAY QUE ANALIZAR MÁS ALLÁ DEL PROMEDIO

Proporción de personas que viven por debajo del 50% de la mediana de los ingresos por provincia



#ODS11 CERCA DEL 27% DE LA POBLACIÓN VIVE EN CONDICIONES DE Hacinamiento.



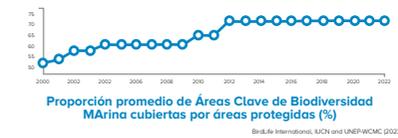
#ODS12 LA CANTIDAD DE DESECHOS PELIGROSOS GENERADOS POR PERSONA AUMENTÓ DE 0.5KG EN 2013, A 0.9KG EN 2019.



#ODS13 EL PAÍS HA PERDIDO CERCA DEL 50% DE SUS GLACIARES EN LOS ÚLTIMOS 30 A 40 AÑOS POR EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Proyecto 2016

#ODS14 LA PROPORCIÓN PROMEDIO DE ÁREAS CLAVE DE BIODIVERSIDAD MARINA CUBIERTAS POR ÁREAS PROTEGIDAS AUMENTÓ DEL 52.8% EN 2000 AL 72.0% EN 2022



#ODS15 EN 2022, 202.858 HECTÁREAS SE ENCUENTRAN BAJO INICIATIVAS DE MANEJO FORESTAL SOSTENIBLE

La superficie forestal del Ecuador representa el 52% de la superficie total



#ODS16 ECUADOR SUPERA LAS 7500 MUERTES VIOLENTAS, LA CIFRA MÁS ALTA EN TODA SU HISTORIA

EL AÑO MÁS VIOLENTO 2023



#ODS17 ECUADOR HA BRINDADO APOYO AL MULTILATERALISMO

ECUADOR EN EL MUNDO



APOYO DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS A LAS PRIORIDADES NACIONALES DE DESARROLLO

El [Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible Ecuador 2022-2026](#) fue firmado en julio de 2022 entre el gobierno nacional, la coordinadora residente y 22 agencias de la ONU. Este instrumento determina la contribución de Naciones Unidas al país para el logro de los ODS, con enfoques de derechos humanos, igualdad de género y sostenibilidad ambiental.

El Marco de Cooperación fue elaborado en [consulta](#) con más de 500 representantes del gobierno, empresas privadas, sociedad civil, defensores de derechos humanos, academia, gremios, comunidad internacional y titulares de derechos. Se basó en un [Análisis Común de País](#) de los retos y las oportunidades para la implementación de los ODS. El Análisis Común de País ha sido actualizado hasta el 2023.

El documento define cuatro prioridades estratégicas, cuatro efectos directos y 23 productos conjuntos de la ONU para el periodo 2022-2026, alineadas a los ODS, a las seis transiciones y a las prioridades nacionales.

Las modalidades son a través del desarrollo de capacidades, intercambio de conocimientos, recopilación y análisis de datos, apoyo normativo y asistencia directa, entre otras.

A continuación, los principales procesos nacionales y locales que recibieron el apoyo de la ONU en la Prioridad Estratégica 1. Protección social y servicios sociales de calidad.

Figura 3. Vinculación de las prioridades estratégicas y efectos directos con los ODS



En la siguiente sección se recogen los principales resultados para 2023, por prioridad estratégica del Marco de Cooperación.



Prioridad estratégica 1. Protección social y servicios sociales de calidad

EFFECTO DIRECTO 2. En 2026, las personas, considerando su edad, sexo, identidad de género, autoidentificación étnica y diversidad, en particular aquellas en situación de vulnerabilidad y en contextos de emergencia, incrementan su acceso igualitario y equitativo a la protección social y a servicios sociales de calidad, incluyendo alimentación, salud, educación, agua, saneamiento e higiene, vivienda, cuidados y cultura.

Resumen

En 2023, **14** agencias aportaron a la Prioridad Estratégica 1, a través de **SIETE** productos conjuntos: 1.1 Piso de protección social, 1.2 Promoción de la salud, prevención de enfermedades y servicios esenciales de calidad, 1.3 Alimentación adecuada y prevención y disminución de la malnutrición, 1.4 Comunidad educativa, 1.5 Prevención del embarazo en niñas y adolescentes, 1.6 Gestión de riesgos multidimensionales, y 1.7 Derecho a la ciudad: déficit habitacional y de espacios públicos. Se ejecutaron **USD 82,47 millones**. La ONU tuvo un alcance nacional y un **despliegue en 23 provincias**. La **salud y el bienestar es transversal a la mayoría de las acciones**, tomando en cuenta que el **ODS 3** es el que mayor aportación tiene. El principal tipo de asistencia brindada fue el **desarrollo de capacidades**.



Apoyo a principales procesos nacionales

Ley Orgánica de Gestión Integral de Riesgo de Desastres

Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural

Consolidación de un piso de protección social

Puesta en vigencia de la Política Urbana Nacional con un horizonte 2036

Plan Decenal de Salud

Plan Nacional de Reducción de Riesgos de Desastres

Estrategia de empleabilidad juvenil

Estrategia Nacional de Educación Integral de la Sexualidad

Primera Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil

Implementación del modelo descentralizado de comidas escolares: 1135 niños y niñas recibieron alimentación escolar

102.688 hogares mejoraron su seguridad alimentaria

11.428 hogares recibieron transferencias en efectivo

9.628 hogares recibieron el Bono Humanitario Alimentario

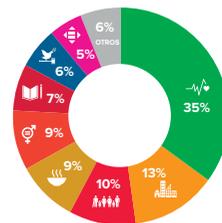
11.441 personas indígenas y campesinas accedieron a agua segura

214.000 NNA accedieron a programas de nivelación, aceleración pedagógica y apoyo escolar

27 hospitales cuentan con la metodología para la inclusión de las personas con discapacidad en la gestión de riesgos de desastres

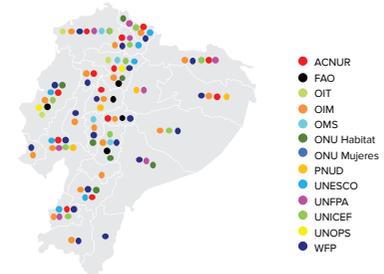
Se adquirieron 25 ambulancias de soporte vital avanzado

Contribución a los ODS



Metas ODS con mayor contribución
11, 13, 21, 22, 31, 33, 37, 38, 41, 56.

Despliegue territorial de la ONU

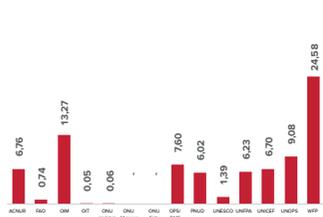


- ACNUR
- FAO
- OIT
- OIM
- OMS
- ONU Habitat
- ONU Mujeres
- PNUD
- UNESCO
- UNFPA
- UNICEF
- UNOPS
- WFP

Ejecución presupuestaria en millones de dólares



Ejecución presupuestaria por agencia (en millones de dólares)



Nexus (número de actividades)



La ONU tiene 109 actividades para esta prioridad, de las cuales 42 son solo de desarrollo, 39 aportan al mantenimiento de la paz, 7 son de acción humanitaria y 21 aportan a los tres ámbitos.

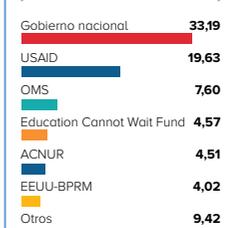
Igualdad de género (IGE)



No dejar a nadie atrás: grupos atendidos



Principales fuentes de financiamiento (en millones de dólares)



Nota metodológica: El marcador de IGE de la prioridad estratégica es el promedio de los marcadores de género de las actividades incluidas en esta. Si el marcador es 0, no contribuye a la IGE; si es 1, su aporte es limitado; si es 2, su aporte es significativo y si es 3, el objetivo principal de la actividad es la IGE.

A continuación, se presentan los principales procesos nacionales y locales que recibieron el apoyo de la ONU en la Prioridad Estratégica 1. Protección social y servicios sociales de calidad.

1.1 La ONU apoyó el fortalecimiento de las capacidades del Estado, el desarrollo y la implementación de normas, políticas e instrumentos para poner en práctica un piso de protección social

ACNUR, OIM, OIT, ONU Mujeres, PNUD, UNICEF y WFP

Ecuador mejoró sus mecanismos de protección social para los grupos en situación de vulnerabilidad, con el apoyo de la ONU, al desarrollar siete productos relacionados con la inversión social, como la actualización del análisis de inversión social, el módulo de capacitación en herramientas para la calidad del gasto, las notas informativas sobre brechas y escenarios fiscales para la implementación del piso de protección social. El país cuenta con la estrategia de empleabilidad juvenil y la plataforma “Mi Futuro es Hoy”, que apoya la articulación entre el régimen contributivo y no contributivo del sistema de protección social.

Adicionalmente, ocho instituciones del gobierno nacional (MIES, MINEDUC, MSP, MEF, MdT, Registro Social, IESS e INEC), 19 organizaciones de la sociedad civil y seis organizaciones de trabajadores y empleadores fueron capacitados en el diseño de instrumentos que posibiliten la implementación de un piso de protección social para los grupos vulnerables y para atención en emergencias.

Huertos resilientes alimentan a una comunidad afrodescendiente y hacen sostenible el trabajo de la tierra

En La Concepción, Ecuador, los huertos resilientes benefician a familias afrodescendientes. Esta iniciativa promueve la seguridad alimentaria y la igualdad de género. Los huertos combinan diversas especies y sistemas de riego, para enfrentar amenazas climáticas, mejorar la calidad de vida y fomentar la equidad de género en la comunidad.

[Leer más.](#)

Un total de 11 428 hogares recibieron transferencias en efectivo multipropósito y de asistencia humanitaria complementaria al sistema de protección social, con lo que se respaldó a la población en movilidad humana y a la comunidad de acogida. Adicionalmente, Ecuador cuenta con un análisis de la situación de los derechos de las personas con discapacidad.

1.2 La ONU apoyó la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y el acceso a los servicios esenciales de calidad, con un enfoque de atención primaria y reducción de desigualdades

OIM, OPS/OMS, UNFPA, UNICEF y UNOPS

Ecuador cuenta con un Plan Decenal de Salud que establece los objetivos, las metas y las estrategias para afrontar los desafíos en salud pública, orientados a garantizar el derecho a la salud, el bienestar integral y la calidad de vida de las personas. Con el apoyo de la ONU, se construyeron cuatro instrumentos y estrategias para la atención integral de adolescentes y un manual de buenas prácticas de prevención de violencia ginecobstétrica.

Una decena de instituciones del gobierno central (MSP, MDN, MINEDUC, MIES, SNAI, SNGR, MI, MMDH, FGE y CJ), 12 de gobiernos locales, 23 de la sociedad civil, tres de la academia, una del sector privado y tres de organizaciones indígenas (CONAIE, CONFENAIE y Federación de Centros Indígenas Shuar de Morona Santiago) mejoraron sus capacidades en la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y el acceso a servicios esenciales de salud de calidad, incluidos 4424 profesionales de salud, y en servicios de salud sexual y reproductiva integrales. Adicionalmente, 15 189 personas se sensibilizaron en promoción de la salud, prevención de enfermedades y acceso a los servicios esenciales de salud.

Finalmente, 27 hospitales implementaron la metodología INGRID-H (inclusión para la gestión de riesgos de desastres en hospitales) para la inclusión de las personas con discapacidad en la gestión de riesgos de desastres. Además, se apoyó el fortalecimiento de la cadena de frío en 161 establecimientos de salud para los procesos de vacunación mediante la

dotación de equipamiento. Y se adquirieron 25 ambulancias de soporte vital avanzado, métodos anti-conceptivos y medicamentos de difícil acceso.

1.3 La ONU promovió una alimentación adecuada para prevenir y disminuir la malnutrición

FAO, UNICEF, WFP y ACNUDH

En relación con la atención directa, 102 688 hogares en situación de vulnerabilidad, incluidos aquellos en movilidad humana, mejoraron su seguridad alimentaria; 9628 hogares ecuatorianos (38 512 beneficiarios) recibieron el Bono Humanitario Alimentario, creado en 2023 con apoyo de la ONU, y 141 200 hogares se sensibilizaron en prácticas alimentarias saludables.

En el marco de la Estrategia Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil (DCI), Ecuador desarrolló su primera Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil, con el apoyo de la ONU. A escala local, se fortalecieron ocho mesas intersectoriales para la prevención de la DCI. La población de Cayambe, Colta y Quero se benefició con 2206 visitas domiciliarias para promocionar el paquete priorizado, recibir consejería alimentaria y contar con 778 huertos familiares para el acceso a dietas saludables; mientras que los centros de salud adquirieron 21 750 microcubetas y 315 limpiadores para hemoglobímetro. Por otro lado, la población de Colta, Jipijapa, Latacunga, Pedernales y Portoviejo se favoreció con un diagnóstico situacional de buenas prácticas de higiene (BPH) en 25 proveedores externalizados de alimentos que brindan servicio a los centros de desarrollo infantil del MIES y en 63 espacios de producción agroecológica de alimentos para promover dietas saludables en la modalidad Creciendo con Nuestros Hijos (CNH) del MIES.

Para la transición hacia dietas más saludables, se desarrolló la guía alimentaria, basada en sistemas alimentarios para los 1000 primeros días, y la campaña edu-comunicacional respecto a alimentos para población mayor de dos años. Se entregaron 3505 materiales educativos y una propuesta de resolución para incorporar la agricultura familiar en los sistemas de compras públicas.

Colta, Latacunga, Jipijapa, Pedernales y Portoviejo implementaron el modelo de escuelas sostenibles, que implica el diagnóstico de infraestructura de 184 escuelas, la capacitación de 5678 docentes del MINEDUC en educación alimentaria y nutricional y la

implementación de 70 huertos escolares. Además, se implementaron modalidades territoriales de entrega de comidas escolares, que vinculan a asociaciones de pequeños/as productores/as como proveedores de alimentos en colaboración con el MINEDUC y los GAD de Carchi, Montúfar, Tulcán y Santa Elena. Con estas acciones se beneficiaron a 1135 estudiantes y a sus comunidades. Adicionalmente, se cuenta con una evaluación de la seguridad alimentaria en emergencias, enfocada en la población en movilidad humana.

Cinco instituciones de gobierno nacional (MINEDUC, MSP, MIES, MAG y STECSDI—, 10 de escala local y una organización de la sociedad civil fortalecieron sus capacidades para prevenir la inseguridad alimentaria y combatir la malnutrición infantil.

La Unión de Comunidades Indígenas de San Pablo del Lago caracterizaron y evaluaron el sistema alimentario indígena de la comunidad kichwa kayambi Casco Valenzuela, en Imbabura, lo que fortalece también las capacidades comunitarias de adaptación y resiliencia frente al cambio climático.

1.4 La ONU apoyó a la comunidad educativa para reducir la exclusión y el rezago escolar, promover los servicios de desarrollo infantil, asegurar el acceso a servicios básicos de agua saneamiento e higiene y fomentar un ambiente libre de violencias y discriminación

ACNUR, UNESCO y UNICEF

Ecuador cuenta con la reforma de reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, para garantizar el derecho al acceso a la educación de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad. Se desarrolló la herramienta de apoyo psicosocial para docentes y la normativa sobre la ampliación de cobertura a estudiantes con rezago educativo. Las campañas de comunicación y guías favorecieron su implementación.

Un total de 214 000 niños, niñas y adolescentes en siete provincias, entre ellos, aquellos en situaciones de movilidad humana, accedieron a programas de nivelación, aceleración pedagógica y apoyo escolar. Adicionalmente, 5000 padres, madres y cuidadores se sensibilizaron sobre el acceso a la educación y las rutas para una inclusión efectiva.

El sistema educativo se fortaleció, con el apoyo de la ONU, mediante la capacitación de más de 16 000 docentes en oportunidades curriculares y en la organización de encuentros nacionales sobre transformación educativa. El INEVAL cuenta con una medición de aprendizajes cognitivos, factores asociados y aspectos socioemocionales en el marco del Estudio Regional Comparativo y Explicativo ERCE 2025, desarrollado con el apoyo de la ONU.

Asimismo, se llevaron a cabo acciones de evaluación y diagnóstico de los servicios de desarrollo infantil en el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) con el objetivo de mejorar el modelo de atención en la primera infancia.

Estos esfuerzos se complementaron con iniciativas de prevención de la violencia, que incluyen la impresión y distribución masiva de materiales informativos en colaboración con el MINEDUC, y alcanzan a más de medio millón de personas con guías y folletos sobre prevención y rutas de actuación ante casos de violencia.

1.5 La ONU apoyó la prevención de embarazo en niñas y adolescentes, el fortalecimiento de la educación integral de la sexualidad y la prevención de las ITS y el VIH

OIM, OPS/OMS, UNFPA, UNICEF

Ecuador cuenta con la Política Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes y la ONU apoya su implementación a través del desarrollo de instrumentos normativos tales como: el Manual de atención Integral a adolescentes embarazadas menores de 15 años, Tamizaje de Violencia Física Psicológica y Sexual para adolescentes y el Manual de Atención Integral a Adolescentes. Además, el país cuenta con la Estrategia Nacional de Educación Integral de la Sexualidad, un estudio de Matrimonios y Uniones Tempranas Infantiles Forzadas, un diagnóstico del embarazo en adolescentes en el DMQ, y un mapeo nacional del embarazo en adolescentes.

Estas herramientas contribuyeron para que cuatro instituciones –MSP, MIES, MINEDUC y Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos– y 38 146 personas se sensibilizaran en estrategias de prevención de embarazo en adolescentes. Un total de 790 funcionarios de los cuatro ministerios se formaron en asesoría integral en Servicios de Salud Sexual

y Reproductiva (SSR) para adolescentes. Además, 105 adolescentes se beneficiaron mediante procesos de capacitación y diálogos sobre metodologías de liderazgo adolescente en la comunidad, salud sexual-salud reproductiva y prevención de enfermedades.

En las provincias de Morona Santiago y Esmeraldas se aplicó la Metodología RURANKAPAK (herramienta participativa y entre pares) para la prevención del embarazo en adolescentes, con un total de 60 facilitadores institucionales, 60 facilitadores jóvenes y 700 adolescentes y jóvenes capacitados sobre derechos y SSR y prevención de violencia basada en género (VBG). Esta metodología también ha sido adoptada por los Ministerios de Salud y Educación, en el marco de las políticas nacionales de Educación Integral para la Sexualidad, en el trabajo en clubes de adolescentes y programas de participación estudiantil. Se lanzó la campaña contra el Estigma y la Discriminación “Yo NO Discrimino”, construida por organizaciones y personas que viven con VIH, que tiene como objetivo informar a la población y trabajar sobre las barreras de acceso a los servicios y la garantía de derechos. Se realizaron actividades presenciales y virtuales tanto en los servicios de salud como a escala comunitaria. Es la primera vez que se lanza una estrategia de edu-comunicación para hablar de estigma y discriminación en el país. Así mismo, 20 000 personas fueron alcanzadas con la campaña comunicacional “Información para tu decisión”, del MSP.

1.6 La ONU apoyó el fortalecimiento de capacidades para la gestión de riesgos multidimensionales, la preparación de la respuesta frente a emergencias y la recuperación

ACNUR, FAO, OIM, PNUD, UNFPA y WFP

Se aprobó la Ley Orgánica de Gestión Integral de Riesgo de Desastres, luego de un proceso participativo en la Asamblea Nacional, y Ecuador cuenta con un Plan Nacional de Reducción de Riesgos de Desastres, liderado por la SNGR, ambos procesos apoyados por la ONU. Así mismo, se fortaleció el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos, con la capacitación de 867 funcionarios de 26 instituciones y miembros de comunidades, lo que les permite estar coordinadas y listas para enfrentar y reducir los riesgos. Esto ayuda a la promoción de un entorno más seguro y resiliente.

La SNGR elaboró la Guía para el abordaje de la VBG en la prevención, respuesta y recuperación, en contextos de emergencias y desastres, y el personal de primera respuesta de zonas priorizadas se capacitó en la herramienta. El curso virtual sobre Salud Sexual y Reproductiva (SSR) en contextos humanitarios y de movilidad humana fue lanzado e institucionalizado en el MSP. Más de 470 profesionales de la salud y actores humanitarios de la Cruz Roja, municipios, SNGR y ONG se capacitaron en SSR y manejo clínico de la violencia sexual.

A continuación, los principales procesos nacionales y locales que recibieron el apoyo de la ONU en la Prioridad Estratégica 2. Gestión ambiental y acción climática, **para el cumplimiento de los compromisos internacionalmente asumidos por Ecuador bajo los Acuerdos Multilaterales Ambientales.**

PREPARACIÓN Y RESPUESTA A DESASTRES EN EL MARCO DEL EQUIPO HUMANITARIO PAÍS (EHP)

La ONU realizó acciones de preparación para la respuesta a desastres. Se mejoraron 18 albergues con arreglos en la infraestructura, incluida la infraestructura verde, equipamientos y mejoras en sus sistemas de agua y drenaje (WASH). Un total de 11 441 indígenas y campesinos accedieron a agua segura y cuentan con planes de contingencia, brigadas de primera respuesta y comités comunitarios de gestión de riesgos de desastres en zonas afectadas por el volcán Sangay. Esmeraldas cuenta con un sistema de alerta temprana (SAT) contra inundaciones en la isla Luis Vargas Torres, lo que beneficia a 12 500 personas. Miembros de GAD municipales y de ONG se capacitaron sobre el Manual Esfera y el uso de la Evaluación Inicial de Necesidades (EVIN).

Desde mayo se activó el COE Nacional en apremio a los efectos del fenómeno de El Niño (ENOS) 2023-2024. La SNGR elaboró un plan de acción; en apoyo y complementación, el EHP propuso un plan de contingencias. La ONU se activó para contribuir a esos esfuerzos. Como resultado de la implementación de dicho plan, nueve agencias de la ONU registraron 480 actividades de preparación, atendieron nueve sectores y cubrieron 181 cantones en las 24 provincias. Entre los principales tipos de actividades implementadas, destacan las siguientes: apoyo a la coordinación; abogacía, alianzas y participación; fortalecimiento de capacidades locales y sectoriales; comunicación; preparación para la protección, entre otras.

En cuanto a la respuesta y asistencia humanitaria, si bien no se activaron formalmente protocolos internacionales, la ONU participó en más de 10 emergencias. Acompañó a COE locales, mesas de trabajo y asistencia humanitaria en zonas de intervención, gracias al uso de la capacidad instalada de las agencias en el territorio. El mega deslizamiento de Alausí (26 de marzo) recibió apoyo de la ONU para la respuesta y para enfocar la recuperación, y contó con una Evaluación de Necesidades Posdesastre (PDNA).

En junio hubo fuertes lluvias en Esmeraldas, que ocasionaron afectaciones en 12 parroquias de los cantones de Atacames, Esmeraldas, Muisne y Quinindé, por lo cual se activó el COE Provincial y los COE cantonales. La emergencia afectó a 12 000 personas, 2800 viviendas, 21 escuelas, cinco centros de salud, vías de primer y segundo orden y cultivos. Las autoridades nacionales solicitaron la activación del EHP para complementar los esfuerzos del Estado. La ONU, con el apoyo del Equipo Humanitario Local (EHL), identificó una serie de brechas, en función a las cuales 29 organizaciones del EHP (nueve de la ONU) registraron atención complementaria en nueve sectores o áreas de responsabilidad. Para ello se implementaron 156 actividades en ocho cantones, que beneficiaron a cerca de 8000 personas.

1.7 La ONU promovió el derecho a la ciudad

ACNUR, UNESCO, ONU Habitat, UNDRR y UNOPS

Ecuador cuenta con una Política Urbana Nacional con un horizonte para 2036, aprobada y en vigencia. Esto contribuye a que los programas y proyectos de vivienda apunten a garantizar el derecho a la ciudad y el derecho a la vivienda para toda la población del país, en especial, mujeres jefas de hogar y personas con discapacidad.

Un total de 37 ciudades del país forman parte de la Iniciativa Mundial MCR2030, Desarrollando Ciudades Resilientes a desastres, bajo el liderazgo de la SNGR. Esta iniciativa busca establecer mecanismos de reducción del riesgo de desastres a escala local, mediante la articulación de acciones de adaptación al cambio climático y la reducción del riesgo de desastres.

De igual manera, seis cantones del país (Espejo, Chillanes, Limón Indanza, Nabón, Olmedo y Penipe) obtuvieron su reconocimiento Plata, en el marco de la iniciativa global SDG Cities-Ciudades ODS. Este reconocimiento se entrega a aquellas ciudades que alinean su planificación estratégica hacia la sostenibilidad ambiental, económica y social, lo cual impacta de manera positiva a su población, de modo que convierte a estos lugares en referentes para el país.

Estos cantones han alineado los indicadores de los PDOT al Marco Global de Monitoreo Urbano, lo que facilitará la actualización de su planificación y ordenamiento territorial, y permitirá generar en el futuro sus informes voluntarios locales. Con el apoyo de la ONU, el municipio de Manta cuenta con un plan parcial simplificado para la parroquia urbana de San Mateo, como un instrumento de apoyo a la implementación de su PUGS. Con el municipio de Quito se ha implementado la movilidad sostenible, a través de la modernización del Sistema de Transporte Público Metropolitano de Pasajeros de Quito.

Existen avances significativos en la actualización de los planes de desarrollo y uso del suelo de la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas para el 2035, especialmente en los componentes de diagnóstico como lo son el desarrollo de análisis sobre la vulnerabilidad, el riesgo climático y las medidas de adaptación. El robustecimiento de capacidades de actores locales ha sido clave mediante el intercambio de conocimiento, las revisiones conjuntas de los documentos desarrollados y el fortalecimiento del uso de herramientas, en base a metodologías alineadas al Plan Nacional de Adaptación (PNA) del Ecuador.

Las nuevas autoridades municipales tuvieron espacios de inducción sobre la Agenda 2030 organizadas junto a la AME, accedieron a la Guía para la Transición de Autoridades Municipales y 15 alcaldías tuvieron un acompañamiento en su proceso de empalme institucional.



WFP/ Barrera



Prioridad estratégica 2. Gestión ambiental y acción climática

EFEECTO DIRECTO 2. En 2026, el Estado y la sociedad avanzan hacia la transición ecológica y hacia una economía sostenible e inclusiva, descarbonizada y resiliente ante los efectos del cambio climático, conservando la biodiversidad, evitando la degradación de tierras y la contaminación de los ecosistemas, con enfoque de género, inclusión y diversidades.

Resumen

En 2023, **13** agencias aportaron a la Prioridad Estratégica 2, a través de **CUATRO** productos: 2.1 Conservación y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas, 2.2 Mitigación y adaptación al cambio climático y prevención de la degradación de tierras, 2.3 Modalidades de producción y consumo sostenible y economía circular, y 2.4 Mejor planificación, gestión y financiamiento para una recuperación verde. Se ejecutaron **USD 21,74 millones**. La ONU tuvo un alcance nacional y un **despliegue en 24 provincias**. La acción por el clima y la producción y el consumo responsables son transversales a la mayoría de las acciones, tomando en cuenta que los **ODS 13, 12, 15 y 2** son los que mayor aportación tienen. El principal tipo de asistencia brindada fue el desarrollo de capacidades.



Apoyo a principales procesos nacionales

Anteproyecto de Ley de Recursos Hídricos

Declaratoria de Áreas de Protección Hídrica

Formulación de la Segunda Contribución Determinada a nivel Nacional (NDC) y su plan de implementación

Norma Técnica de Compensación en el marco del Programa Ecuador Carbono Cero (PECC)

Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático

Ordenanzas en Shushufindi, Taisha y Guaranda que promueven la conservación de bosques

39 planes comunitarios con un enfoque en adaptación, seguridad alimentaria y género

Conservadas 35.500 ha de bosque primario

49.400 ha de gestión forestal sostenible

Restauradas 90 ha de manglar

Eliminadas 93 t de envases plásticos

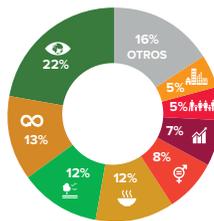
Eliminadas 56 t de desechos afectados por Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP)

Evitadas 1,54 t de mercurio en Minería Artesanal y de Pequeña Escala (MAPE)

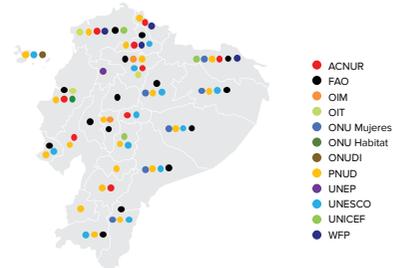
Entregados USD 1,38 millones en 242 créditos para producción sostenible libre de deforestación

Visor Climático del INAMHI

Contribución a los ODS Despliegue territorial de la ONU



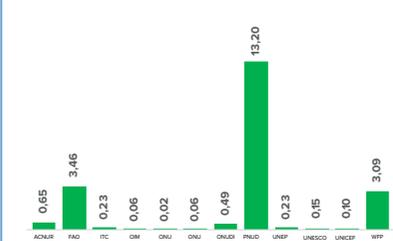
Metas ODS con mayor contribución
2.4, 5.5, 12.4, 13.1, 13.2 y 13.3



Ejecución presupuestaria en millones de dólares



Ejecución presupuestaria por agencia (en millones de dólares)



Nexus (número de actividades)



La ONU tiene 68 actividades para esta prioridad, de las cuales 42 son solo de desarrollo, 27 aportan adicionalmente al mantenimiento de la paz y dos adicionalmente a la acción humanitaria.

Igualdad de género (IGE)



No dejar a nadie atrás: grupos atendidos



Principales fuentes de financiamiento (en millones de dólares)



Nota metodológica: El marcador de IGE de la prioridad estratégica es el promedio de los marcadores de género de las actividades incluidas en esta. Si el marcador es 0, no contribuye a la IGE; si es 1, su aporte es limitado; si es 2, su aporte es significativo y si es 3, el objetivo principal de la actividad es la IGE.

A continuación, se describen los principales procesos nacionales y locales que recibieron el apoyo de la ONU en la Prioridad Estratégica 2. Gestión ambiental y acción climática.

2.1 La ONU apoyó la conservación y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas, especialmente el patrimonio forestal y los recursos hídricos continentales y marinos

FAO, PNUD, UNESCO y WFP

En 2023, se logró la conservación de 159 557 ha bajo el esquema de Socio Bosque. Se alcanzaron 1000 ha en procesos de restauración en áreas priorizadas por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica. Se concretó la gestión forestal sostenible de 49 400 ha y la restauración de 90 ha de manglar (San Lorenzo-Esmeraldas), lo que se traduce en el beneficio directo a 7550 personas. Ecuador ha avanzado en el desarrollo de su Segunda Evaluación Nacional Forestal, con el mapeo de 571 unidades de muestreo a escala nacional.

Por otro lado, se generaron cinco instrumentos de normativa y política pública, entre los que se destaca tres ordenanzas locales que promueven la conservación de bosques en Tiasha, Shushufindi y Guaranda, la declaratoria de Áreas de Protección Hídrica y la generación de un anteproyecto de ley de recursos hídricos.

También se crearon nueve planes para la conservación y restauración de la biodiversidad, entre los que se encuentran el Plan de Gestión de Reservas de Biósfera (Yasuní, Sumaco, Podocarpus-El Cóndor y Chocó), el Reconocimiento Mundial y la construcción del Plan de Conservación de dos Sistemas Importantes de Patrimonio Agrícola Mundial (chakra amazónica/andina), el Plan Nacional de Acción de Páramos, cuatro planes de manejo integral en Morona Santiago y Sucumbíos, un reglamento interno de la red de jóvenes de las reservas de biósferas del Ecuador y un plan de trabajo en cinco mesas de comisión: formación, gobernanza, comunicación, alianzas estratégicas, mapeo y seguimiento.

Un total de 3058 personas fortalecieron sus capacidades en conservación y restauración de la biodiversidad. De ellos, 28 son líderes indígenas, y 1750 figuran como beneficiarios directos de 12 comunidades amazónicas.

La implementación del Marco de Indicadores del Consorcio Internacional para Combatir los Delitos contra la Vida Silvestre (ICCWC, por sus siglas en

inglés) desempeñó un papel esencial en la evaluación y medición del impacto de las acciones contra los delitos ambientales de vida silvestre y los bosques. También facilitó la coordinación interinstitucional del sistema de justicia de Ecuador, así como a las autoridades de aplicación de la ley.

2.2 La ONU apoyó la mitigación y adaptación al cambio climático

FAO, PNUD, UNICEF, WFP, OIM, PNUMA y UNDRR

Ecuador fortaleció sus políticas y medidas para abordar el cambio climático. Por una parte, se realizó la primera ronda de capacitaciones y recopilación de datos para la formulación de la segunda Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés) a través de siete talleres en distintos lugares del país en los que participaron más de 400 actores de diversos sectores, entre ellos, adolescentes y jóvenes. Por otro lado, se desarrolló el proceso de difusión en territorio del Programa Ecuador Carbono Cero (PECC) mediante seis talleres a escala nacional, y 150 empresas adicionales se adhirieron voluntariamente. Además, se publicó y socializó la Norma Técnica de Compensación que establece un marco para la compensación de emisiones, lo que es esencial para avanzar hacia una economía más sostenible y baja en carbono. Asimismo, el desarrollo y despliegue tecnológico de módulos del Sistema Nacional de Gases de Efecto Invernadero (SINGEI) constituye un paso hacia monitorear y gestionar las emisiones.

En cuanto a la adaptación al cambio climático, Ecuador ha avanzado en la formulación de guías y planes comunitarios de gestión con un enfoque en adaptación, seguridad alimentaria y género, con el que se han logrado, hasta el momento, 34 planes comunitarios en comunidades afroecuatorianas. A través de herramientas como Smartfarm (plataforma de agricultura digital) y Eudfami se desarrollan metodologías sensibles al género, necesarias para abordar de manera inclusiva los desafíos climáticos. La implementación de medidas de adaptación ha beneficiado a 51 comunidades awá y afroecuatorianas y a más de 11 000 personas, de las cuales el 50% son mujeres.

Asimismo, se ha desarrollado un Protocolo Binacional para el intercambio de información hidrometeorológica con Colombia para generar y mejorar la calidad de información que guíe a la toma de decisiones estratégicas. También, las estaciones hidrometeorológicas operativas en el río Esmeraldas brindan información para la generación de boletines y pronósticos climáticos, lo que contribuye a la preparación y resiliencia de Esmeraldas. La implementación del Sistema de Alerta Temprana (SAT) contra inundaciones en la isla Luis Vargas Torres y la reforestación de 10 ha en la ciudad de Esmeraldas son ejemplos de cómo Ecuador está mejorando la capacidad de respuesta ante los riesgos climáticos, con el apoyo de la ONU.

Ecuador incluyó el capítulo de Movilidad Humana y Cambio Climático en el PNA, para facilitar el movimiento de personas expuestas a amenazas climáticas y reducir su vulnerabilidad. En este marco, se generó evidencia sobre el nexo entre la movilidad humana y el cambio climático en montaña y costa, se fortaleció la infraestructura de albergues frente a riesgos climáticos y 59 representantes de gobierno, sociedad civil y academia mejoraron sus capacidades para la comprensión de este tipo de desplazamiento.

2.3 La ONU apoyó el desarrollo de modalidades de producción y consumo sostenible y economía circular

FAO, OIT, ONUDI, PNUD y UNICEF

El país avanza en la implementación del Convenio de Estocolmo que regula el tratamiento de los Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP) que perduran por tiempos prolongados, con el objetivo de proteger la salud humana y el ambiente. Se completa un Plan de Aplicación preliminar y se realizan cursos especializados para 44 participantes. Además, empresas como Ingenio Azucareros Valdez, UNACEM y BIRA recibieron incentivos ambientales por reducción de COP y eficiencia energética.

En cuanto a la gestión de residuos, se eliminaron adecuadamente 58 toneladas de residuos con COP, de ellas, 14 toneladas se limpiaron en las Galápagos y 44, en el continente. El GAD Santa Elena cuenta ahora con un centro de acopio para envases vacíos de plaguicidas, que aumenta la capacidad de recolección a 93 toneladas. Un total de 130 personas de las Galápagos se formaron sobre

A salvo, reciclando para cuidar el planeta

Maura, una mujer colombiana de 46 años, se ha convertido en una ferviente defensora del medio ambiente a través del reciclaje, a pesar de haber enfrentado desafíos significativos en su vida. Tras huir de la violencia en su país, encontró refugio en Ecuador, donde comenzó a recoger material reciclable para sobrevivir. Con el tiempo, se unió a una asociación de recicladores, donde ahora trabaja junto a otros refugiados y ecuatorianos para proteger el medio ambiente. A través de su labor, Maura busca un futuro más limpio y sostenible para las generaciones venideras, destacando la importancia de cuidar la naturaleza y promoviendo la conciencia ambiental en su comunidad.

[Leer más.](#)

manejo adecuado de desechos. También se implementó la iniciativa “Tulcán Recicla para la Vida”, que promueve un sistema de aprovechamiento de residuos sólidos a partir de la separación en la fuente y la inclusión de recicladoras y recicladores de base (incluidas personas en situación de movilidad humana). Asimismo, se desarrolló un curso virtual sobre Gestión Inclusiva de Residuos Sólidos en Unidades Educativas, que involucra a docentes, niños, niñas y adolescentes y a la comunidad educativa en la promoción de prácticas de economía circular.

Adicionalmente, se dispuso adecuadamente de 90 toneladas de COPs de plástico con retardante de llama bromado. Se publicó la Guía de Gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y se realizaron talleres presenciales y capacitaciones masivas online, sobre la adecuada disposición de RAEE enfocada en la aplicación de la responsabilidad extendida del productor. Se presentaron seis programas de gestión integrada de RAEE, consolidando la participación de 30 empresas de las más relevantes en importación y fabricación de aparatos electrónicos. Con estas acciones se ha avanzado en la generación de capacidades en Ecuador para la gestión adecuada de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, en beneficio de una producción sostenible con cuidado al medioambiente y la salud de las personas.

En relación con la minería, se eliminaron 1,54 toneladas de mercurio en la Minería Artesanal y de Pequeña Escala (MAPE) y 60 mineros en Zamora fortalecieron sus capacidades.

Con respecto a la agricultura, 23 925 agricultores y ganaderos, 341 líderes y lideresas locales fortalecieron sus capacidades sobre producción sostenible, producción libre de deforestación y educación financiera. Además, se implementaron acciones para la promoción y el desarrollo de modelos agroempresariales sostenibles en 48 en Organizaciones de Productores/as Forestales y Agrícolas, que involucran a 5428 familias.

En el sector pesquero, el Viceministerio de Acuicultura y Pesca presentó a la Organización Regional de Ordenamiento Pesquero del Pacífico Sur una propuesta para la creación de un grupo de trabajo *ad hoc* con el objetivo de promover el vínculo que existe entre la promoción del trabajo decente y la lucha contra prácticas de pesca no sostenibles. Esta propuesta marca un hito histórico al ser la primera vez que se discuten los aspectos laborales en el seno de esa organización.

Con relación a sustancias que afectan a la Capa de Ozono, se completó el proceso iniciado en años anteriores de eliminación de residuos de HCFCs y CFCs destruyendo en total 16,1 toneladas de residuos, en hornos de alta temperatura de la industria cementera. Se elaboró la “Hoja de Ruta para la Reducción de HFCs en Ecuador” y se realizaron mesas de trabajo para la socialización nacional de la propuesta. Se realizaron capacitaciones técnicas de alto nivel en Quito, Guayaquil, Manta y Galápagos, con intercambio de experiencias internacionales, con la participación de empresas industriales y gestores de residuos de refrigerantes. Con esto se ha logrado fortalecer las capacidades del sector industrial y del Gobierno para la protección de la Capa de Ozono y se avanzó en la eliminación de sustancias agotadoras del ozono, contribuyendo a la mitigación del Cambio Climático.



2.4 La ONU apoyó la recuperación verde, la gestión sostenible de los bienes y servicios ambientales, así como el adecuado uso del suelo urbano y rural (incluye planificación y financiamiento)

ONUDI, PNUD y UNICEF

Ecuador cuenta con un análisis de incentivos perjudiciales para la biodiversidad, que resulta útil en la toma de decisiones del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica del país. Además, tiene la publicación “Costos asociados a servicios inadecuados de agua, saneamiento e higiene en áreas rurales en Ecuador”, que visibiliza la importancia de invertir en servicios de agua, saneamiento e higiene y el impacto económico de la inacción en la gestión de recursos hídricos y la salud de la población rural.

Cinco comunidades han recibido USD 175 000 en la modalidad de subvenciones para financiar proyectos dentro de sus Planes de Vida. Además, productores que implementan prácticas sostenibles y libres de deforestación han accedido a 313 créditos, que ascienden a USD 1,97 millones. Ello demuestra un compromiso con prácticas agrícolas sostenibles y la inclusión de comunidades locales en la economía sostenible. Los GAD de Zapotillo, Quito y la Mancomunidad Pacífico Norte recibieron \$431 133 en incentivos económicos para gestionar sus Áreas de Conservación y Uso Sostenible (ACUS), lo que benefició a 56 796 personas.

El enfoque en la juventud incluye la Conferencia Local de la Juventud (LCOY) con 100 participantes en Loja, una delegación para la Conferencia Regional de la Juventud (RCOY) y la Huelga Climática Ecuador liderada por *Fridays for Future*. Se desarrolló el cuadernillo “Ecuador en la Acción Climática para Jóvenes”, en español y kichwa.

Se inauguró el Centro de Formación Tecnológico de Refrigerantes y Eficiencia Energética, que destaca la inversión en educación y capacitación técnica para promover prácticas sostenibles en la industria.

Se inauguró el Centro de Formación Tecnológico de Uso de Refrigerantes y Eficiencia Energética (CEPUR) en la EPN en Quito y el Centro Tecnológico de Regeneración de Refrigerantes en la ESPOL en Guayaquil, destacando la inversión en educación y capacitación técnica para promover prácticas sostenibles en la industria, vinculadas a la protección de la Capa de Ozono.



Prioridad estratégica 3. Igualdad socioeconómica y transformación productiva sostenible

EFEECTO DIRECTO 3. En 2026, el Estado y la sociedad han reducido las desigualdades socioeconómicas y han promovido la transformación productiva sostenible y con valor agregado, la generación de medios de vida y trabajo decente, garantizando la igualdad de derechos y oportunidades, y el acceso de mujeres y hombres a los recursos.

Resumen

En 2023, **11** agencias aportaron a la Prioridad Estratégica 3, a través de **CINCO** productos: 3.1 Financiamiento inclusivo para el desarrollo sostenible, 3.2 Productividad, innovación y competitividad, 3.3 Fortalecimiento de unidades económicas, 3.4 Trabajo decente e inclusivo, que responda al nuevo mundo de trabajo, y 3.5. Protección social contributiva. Se ejecutaron **USD 13,05 millones**. La ONU tuvo un alcance nacional y un **despliegue en 20 provincias**. La igualdad de género, el crecimiento económico y el trabajo decente, así como la erradicación de la pobreza son transversales a la mayoría de las acciones, tomando en cuenta que los **ODS 5, 8 y 1** son los que mayor aportación tienen. El principal tipo de asistencia brindada fue el desarrollo de capacidades.



Apoyo a principales procesos nacionales

Ley de Economía Violeta para incentivar el empleo de las mujeres

Ley de Cuidado Humano para la protección de trabajadores con responsabilidad de cuidado

Marco regulatorio sobre la violencia y el acoso en el mundo del trabajo

Estrategia Nacional de Competitividad

Estrategia de Agronegocios

Estrategia de fomento del ecosistema de innovación, ciencia y tecnología del DMQ

Programa Acelerador del ODS 9

Monitoreo del presupuesto público para empleo, finanzas verdes, protección social y alineación presupuestaria a los ODS

Estudio Nacional de Competitividad Industrial

Hoja de Ruta País para la transformación de los sistemas agroalimentarios

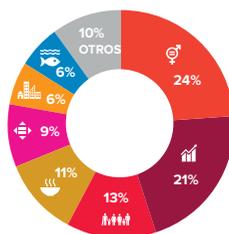
Sistema Agroalimentario Sostenible, Resiliente y Nutritivo "Arroz-Pato"

Evaluación de la preparación para la Transformación Digital

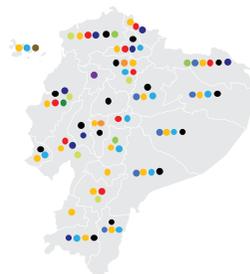
32 instituciones públicas y 331 empresas privadas aumentaron sus capacidades para fortalecer la demanda laboral y la calidad del empleo

10.676 pequeños productores/as mejoraron sus capacidades de producción, financiamiento y mercados

Contribución a los ODS Despliegue territorial de la ONU



Metas ODS con mayor contribución
1.4, 2.3, 2.4, 5.5, 5.a, 8.3, 8.5, 8.8, 10.2

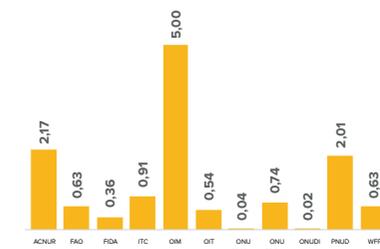


- ACNUR
- FAO
- OIM
- OIT
- ONU Mujeres
- ONU Habitat
- ONUDI
- PNUD
- UNEP
- UNESCO
- UNICEF
- WFP

Ejecución presupuestaria en millones de dólares



Ejecución presupuestaria por agencia (en millones de dólares)



Nexus (número de actividades)



La ONU tiene 68 actividades para esta prioridad, de las cuales 42 son solo de desarrollo, 27 aportan adicionalmente al mantenimiento de la paz y dos adicionalmente a la acción humanitaria.

Igualdad de género (IGE)



Nota metodológica*: El marcador de IGE de la prioridad estratégica es el promedio de los marcadores de género de las actividades incluidas en esta. Si el marcador es 0, no contribuye a la IGE; si es 1, su aporte es limitado; si es 2, su aporte es significativo y si es 3, el objetivo principal de la actividad es la IGE.

No dejar a nadie atrás: grupos atendidos



Principales fuentes de financiamiento (en millones de dólares)



A continuación, se exponen los principales procesos nacionales y locales que recibieron el apoyo de la ONU en la Prioridad Estratégica 3. Igualdad socioeconómica y transformación productiva sostenible.

3.1 La ONU promovió el cierre de brechas económicas mediante el incremento de la disponibilidad, la sostenibilidad de recursos, la promoción de inversiones y el financiamiento inclusivo

OIT, ONU Mujeres y PNUD

El Ministerio de Economía y Finanzas cuenta con nuevas metodologías y análisis para monitorear el presupuesto público relacionado con el empleo, las finanzas verdes, la protección y los servicios sociales, y la alineación presupuestaria para el cumplimiento de los ODS.

Con estas metodologías, el país puede identificar los retos del mercado laboral para la generación de empleo y particularizar en grupos específicos de interés como mujeres, jóvenes, entre otros. De este modo, se puede analizar la utilización y cobertura de políticas activas, pasivas o sectoriales que permitirían la creación de empleos y su potencial de crecimiento. La ONU asistió técnicamente al MEF y al SRI en estos ámbitos.

3.2 La ONU promovió el incremento de la productividad, la transformación productiva, la innovación, la digitalización y la competitividad

FAO, ONU Mujeres, PNUD y WFP

La ONU brindó asistencia técnica al Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca para la implementación de la Estrategia Nacional de Competitividad. Para ello, auxilió en el desarrollo del Estudio Nacional de Competitividad Industrial, apoyó en la concepción de lineamientos de igualdad de género para la política de competitividad, ayudó en un análisis de cadenas de valor con enfoque de género y con potencial de desarrollo para el país, y acompañó con procesos de formación sobre comercio exterior y negociación internacional con enfoque de género.

Ecuador cuenta con una Estrategia de Agronegocios y una Hoja de Ruta País para la transforma-

ción de los sistemas agroalimentarios sostenibles e inclusivos y la promoción de productos agroindustriales en mercados internacionales. Además, se promovió el programa Acelerador del ODS 9 con el que se desarrolló un estudio regional para parques industriales sostenibles; se prevé la implementación de un mecanismo de cooperación Sur-Sur entre Ecuador y Colombia en este ámbito. Estos resultados se alcanzaron gracias al trabajo conjunto entre el MPCEIP, el MAG y la ONU.

El país cuenta con una evaluación de la preparación del país para la transformación digital, realizada junto con el Intel. Además, el DMQ definió la “Estrategia de fomento del ecosistema de innovación, ciencia y tecnología”, que sirve como marco de referencia para todos los gobiernos locales del país. Ambos resultados fueron apoyados con la asistencia técnica y metodológica de la ONU.

3.3 La ONU fortaleció las capacidades de las unidades económicas para promover su acceso equitativo e inclusivo a los recursos productivos y a los mercados

ACNUR, FAO, ONU Mujeres, PNUD y WFP

Un total de 69 organizaciones rurales y de la Agricultura Familiar Campesina (AFC) y 10 676 pequeños productores urbanos, rurales y de la AFC (de los cuales el 57% son mujeres) mejoraron sus capacidades de producción, comercialización asociativa, acceso a mecanismos de financiamiento y a mercados. Dicho adelanto es fruto de la asistencia técnica de la ONU en programas de agricultura sostenible, digitalización, fortalecimiento de instrumentos financieros, cadenas de valor y emprendimientos, así como del programa Compra con Propósito y *Buy from Women*. Estas acciones promocionaron vínculos con mercados nacionales e internacionales.

Los productores de pequeña escala recibieron apoyo para vincularse a mecanismos de compras públicas inclusivas; las comidas escolares terminaron beneficiadas con la producción local. Adicionalmente, tres asociaciones de productores se registraron en el portal de compras públicas del gobierno y otras 11 se encuentran en proceso, gra-

cias al fortalecimiento de capacidades administrativas, financieras y legales.

Ecuador mejoró su entorno de inclusión socioeconómica y formalización de grupos de atención prioritaria con el apoyo de la asistencia técnica de la ONU. Gracias a esta ayuda se atendieron a 12 114 personas (77% mujeres) en movilidad humana y comunidades de acogida, a través de programas de medios de vida e inclusión financiera, de fortalecimiento del emprendimientos y producción. Así, también se han alcanzado 1715 vinculaciones a mercados, entre ferias locales, enlaces comerciales y espacios de comercialización en alianza con gobiernos locales. Un total de 1835 personas mejoraron sus competencias digitales y 182, se beneficiaron con el reconocimiento de títulos y certificación por competencias técnicas adquiridas en el extranjero. Como complemento a los programas de medios de vida, 1826 personas recibieron capitales semilla que buscan aportar al fortalecimiento de sus emprendimientos. De estas, 76% fueron mujeres.

3.4 La ONU promovió la generación de trabajo decente e inclusivo, la promoción de la formalidad laboral, el diálogo y la participación social y la contratación equitativa

ACNUR, OIT, ONU Mujeres y PNUD

Un total de 32 instituciones públicas, entre ellas el MPCEIP, MDT, MIES, SECAP, SRI y el IESS, y 331 organizaciones del sector privado aumentaron sus capacidades para fortalecer la demanda laboral y la calidad del empleo. Ello se logró con el apoyo de la ONU, que capacitó a funcionarios públicos y del sector privado en contratación equitativa e inclusiva, promoción del emprendimiento, apoyo al sector empresarial en protección internacional y enfoque de movilidad humana. Además, la Asamblea Nacional aprobó la Ley de Economía Violeta para incentivar el empleo de las mujeres, el MDT fortaleció el sistema nacional de calificaciones y la Cámara de Industrias y Producción desarrolló una agenda de empleabilidad.

El país fortaleció su marco regulatorio sobre la violencia y el acoso en el mundo del trabajo y el cumplimiento de normas internacionales del trabajo, producto de la asistencia técnica de la ONU al Gobierno, a las organizaciones de empleadores y las organizaciones de trabajadores. Se desarrollaron programas de formación, herra-

mientas para los inspectores del trabajo, guías de implementación, la agenda sindical con enfoque de género y la primera memoria sobre la implementación del Convenio 190 sobre la violencia y el acoso en el trabajo.

3.5. La ONU trabajó para fortalecer la protección social contributiva, su gobernanza, cobertura, calidad y sostenibilidad, y la adaptación frente a las crisis

OIT y ONU Mujeres

El país fortaleció su sistema de protección social a través de la aprobación de la Ley de Cuidado Humano para la protección de las y los trabajadores con responsabilidad de cuidado. También se mejoró la protección social gracias a la consolidación de las capacidades de los actores tripartitos (IESS, Federación Nacional de Cámaras de Industrias del Ecuador y el Frente Unitario de Trabajadores). Este adelanto se logró a través de discusiones técnicas para evaluar recomendaciones que extiendan la cobertura de protección social a las más de 461 000 personas mayores que no reciben ninguna prestación económica de vejez.

Reinas Obreras: mujeres apicultoras transforman su comunidad

Alrededor de 60 familias viven en “Menos Pensado”, una comunidad ubicada en el cantón Chone, provincia de Manabí, cerca de la costa de Ecuador. Durante los largos veranos, marcados por intensas sequías, el trabajo en los campos de maíz aladaños se paraliza y los alimentos escasean. Como resultado, muchas mujeres aceptan empleos precarios en la industria camaroneira, mientras que los hombres se trasladan a buscar trabajo en otros lugares.

Después del devastador terremoto de 2016, un grupo de 16 mujeres comenzó a practicar la apicultura como fuente adicional de ingresos.

[Leer más](#)



Prioridad estratégica 4.

Estado de derecho, instituciones sólidas y cohesión social

EFEECTO DIRECTO 4. En 2026, el Estado mejora la gestión pública e incrementa la protección y garantía de derechos, la igualdad de género y la cohesión social, mientras reduce las amenazas a la seguridad humana y promueve la erradicación de todas las formas de violencia.

Resumen

En 2023, **11** agencias aportaron a la Prioridad Estratégica 4, a través de **SIETE** productos: 4.1 Gestión pública más eficaz y eficiente, 4.2 Gestión más transparente y mejor rendición de cuentas, 4.3 Promoción de espacios de diálogo y control social, 4.4 Sistemas de representación democrático-electoral, 4.5 Justicia, seguridad y violencia criminal, 4.6 Derecho a una vida libre de violencia, y 4.7 Prevención y reducción de la discriminación, el racismo y la xenofobia. Se ejecutaron **USD 25,75 millones**. La ONU tuvo un alcance nacional y un **despliegue en 17 provincias**. La igualdad de género y la promoción de la paz, la justicia e instituciones sólidas son transversales a la mayoría de las acciones, tomando en cuenta que los **ODS 5 y 16** son los que mayor aportación tienen. El principal tipo de asistencia brindada fue el desarrollo de capacidades.



Apoyo a principales procesos nacionales

Código de Protección Integral para NNA

Norma Técnica de Atención Integral a Víctimas de VBG

Plan nacional de participación de mujeres en la construcción de procesos de paz y prevención

Protocolo de Atención Integral para NNA no nacionales en movilidad humana

Estrategia Nacional contra el Crimen Organizado

Censo Poblacional y evaluación externa de expertos

Índice Proxy avance de la Política de Estado Abierto

Índice de Paridad Política

Caja de herramientas sobre estándares internacionales para operadores de justicia

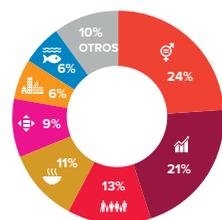
Monitoreo de medios y sensibilización sobre violencia política en contra de las mujeres en el proceso electoral

42.000 funcionarios públicos del MSP y la FGE se capacitaron sobre atención integral a víctimas de VBG

19.000 personas recibieron atención en los espacios de apoyo integral de Manta, Tulcán y Esmeraldas

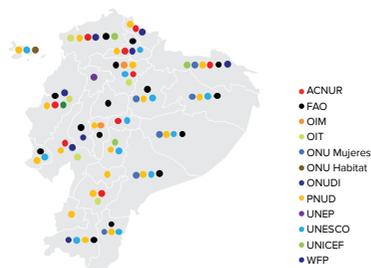
Iniciativas "Respiramos inclusión", "Barrios acogientes" y "Ciudades incluyentes"

Contribución a los ODS



Metas ODS con mayor contribución
4.7, 5.1, 5.2, 5.c, 10.7, 16.1, 16.3, 16.6, 16.a

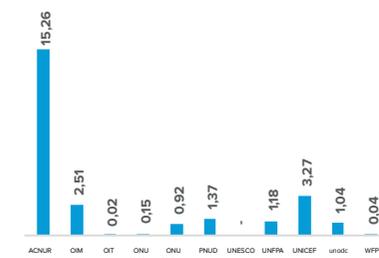
Despliegue territorial de la ONU



Ejecución presupuestaria en millones de dólares



Ejecución presupuestaria por agencia (en millones de dólares)



Nexus (número de actividades)



La ONU tiene 87 actividades para esta prioridad, de las cuales 42 son solo de desarrollo, 27 aportan adicionalmente al mantenimiento de la paz y dos adicionalmente a la acción humanitaria.

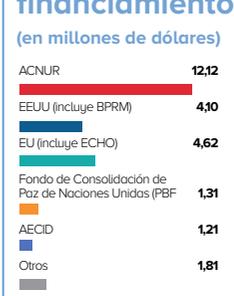
Igualdad de género (IGE)



No dejar a nadie atrás: grupos atendidos



Principales fuentes de financiamiento



Nota metodológica*: El marcador de IGE de la prioridad estratégica es el promedio de los marcadores de género de las actividades incluidas en esta. Si el marcador es 0, no contribuye a la IGE; si es 1, su aporte es limitado; si es 2, su aporte es significativo y si es 3, el objetivo principal de la actividad es la IGE.

A continuación, se presentan los principales procesos nacionales y locales que recibieron el apoyo de la ONU en la Prioridad Estratégica 4. Gestión pública y cohesión social.

4.1 La ONU apoyó una gestión pública más eficaz y eficiente, que facilita la articulación nacional y local y promueve la profesionalización del servicio público

ACNUR, OIM, ONU Mujeres, PNUD, UNFPA y UNICEF

Diez instituciones del Sistema Estadístico Nacional, incluyendo el INEC, el MIDUVI, el MIES, la STECSDI y GAD, se fortalecieron para la generación de datos de alta calidad y desagregados, con énfasis en las poblaciones en riesgo de ser dejadas atrás. Más de 600 funcionarios públicos de diversas instituciones del Estado, abarcando DPE, autoridades de sistemas de protección locales, Migración, Registro Civil, PPNN, FFAA, GAD, CONADIS y Ministerios, en particular el MREMH y el MMDDHH, quienes han fortalecido sus capacidades técnicas en la aplicación de leyes de asilo y refugio, protección internacional, evaluación y gestión de necesidades humanitarias y conocimientos jurídicos especializados para la aplicación de estándares internacionales de garantía de derechos. Como consecuencia, se ha generado mayor capacidad técnica para la gestión pública con enfoque de derechos.

ONU Ecuador apoyó una evaluación independiente con la CEPAL, mediante un análisis de la consistencia y confiabilidad de los datos para mejorar su precisión y representatividad a nivel demográfico. Además, se llevó a cabo una evaluación externa del Censo con expertos nacionales e internacionales.

4.2 La ONU apoyó una gestión más transparente y una mejor rendición de cuentas

PNUD y UNODC

La Presidencia de la República cuenta con un índice proxy, construido con aportes del Grupo Núcleo de Gobierno abierto, compuesto por las cinco funciones del Estado, gobiernos subnacionales, sociedad civil, academia, sector privado y la ONU, para medir el avance de la política de Estado abierto y la implementación de su plan de acción. A escala local, la AME cuenta con herramientas

comunicacionales para capacitar a los municipios en gobierno abierto e innovación.

Ocho instituciones públicas, entre ellas la CNJ, el CJ, la PPNN, la FGE, el SNCOP, la CGE, la Función de Transparencia y Control Social y la Unidad de Análisis Económico y Financiero, contaron con el apoyo de la ONU para una gestión pública más transparente, a través de la construcción de cinco instrumentos públicos para prevenir la corrupción y promover el gobierno abierto. Estos instrumentos incluyen el Plan de Acción de Aplicación de la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción, el Plan Nacional de Justicia Abierta 2024-2026, el Plan Nacional Anticorrupción 2024 y la Reforma a la Política Nacional de Integridad y Anticorrupción.

Un total de 16 533 funcionarias y funcionarios aprobaron el curso de integridad pública y transparencia, creado con el apoyo de la ONU Ecuador.

La FGE y la Unidad de Análisis Financiero y Económico fortalecieron sus capacidades en estrategias de seguimiento y monitoreo en casos de activos robados por casos de corrupción.

4.3 La ONU apoyó el fortalecimiento de mecanismos de participación, para mayor incidencia en la gestión pública, la promoción de espacios de diálogo y control social, y la gestión pacífica de la conflictividad

ACNUR, ONU Mujeres, UNICEF, ACNUDH y PNUD

Se crearon y fortalecieron seis instrumentos legislativos para promover la participación y gestionar la conflictividad. Incluyeron el Código Orgánico de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes, la Norma Técnica de Modalidades Alternativas de Cuidado y de Asistencia Emergente para Niñas, Niños y Adolescentes afectados por Crisis Humanitarias y el Protocolo de Atención Especializada para Niños no Nacionales y sus Familias. A escala local, se fortalecieron 28 organizaciones comunitarias, 1245 personas aportan al desarrollo sostenible a través del voluntariado y 3005 personas se beneficiaron de espacios inclusivos de diálogo y cohesión social.

El sistema jurisprudencial ecuatoriano en materia de derechos humanos para la aplicación de estándares internacionales en procesos judiciales se fortaleció como resultado de la implementación de la “Caja de Herramientas sobre Estándares Internacionales” desarrollado por la Corte Constitucional.

Un total de 1100 funcionarios del sistema de justicia, incluida la Defensoría Pública y la Defensoría del Pueblo, consolidaron sus capacidades para el monitoreo y reporte de graves afectaciones de derechos humanos a escala nacional y de manera desconcentrada, con el apoyo de la ONU.

El primer Plan de Acción Nacional sobre Empresas y Derechos Humanos, que contó con la participación de 35 actores, tiene identificación de brechas normativas y de política pública sobre género, derechos laborales, acceso a reparación, defensores de los derechos humanos, pueblos indígenas y afrodescendientes y con un mecanismo de gobernanza.

4.4 La ONU apoyó el fortalecimiento de la representación democrático-electoral, para asegurar procesos más inclusivos, eficaces y transparentes, que combatan la violencia política basada en género

ACNUR, ONU Mujeres y PNUD

Tres organizaciones y 3534 personas se capacitaron en mecanismos de prevención y reducción de la violencia basada en género. La Función Electoral reforzó sus capacidades en gestión de resultados, planificación estratégica, transparencia e implementación de tecnologías de la información y comunicación, para fortalecer la rendición de cuentas con énfasis en igualdad de género.

Dentro de los procesos electorales se realizó el monitoreo de medios y sensibilización sobre violencia política en contra de las mujeres. Esto incluyó la clasificación y categorización de la violencia, el análisis de tendencias sociodemográficas y la evaluación de impacto durante todo el proceso electoral. Se trabajó en el índice de paridad política con 40 indicadores en ocho dimensiones. La calificación de Ecuador fue de 56/100. Se realizó un estudio sobre la participación política de mujeres de pueblos y nacionalidades, acompañado de campañas para fomentar su participación.

Durante el proceso de Elecciones Anticipadas, se recopiló información sobre la violencia basada en género y sobre poblaciones en mayor condición de vulnerabilidad, incluida la migración. La ONU aportó, adicionalmente, con recomendaciones a los planes de gobierno de candidatos para garantizar la inclusión y protección social.

4.5 La ONU apoyó el fortalecimiento de capacidades estatales para la administración de justicia, así como para la prevención, detección, respuesta y reducción del impacto de la inseguridad y la violencia criminal

OIT, ONU Mujeres, PNUD y UNODC

Se desarrolló la Estrategia Nacional contra el Crimen Organizado, liderada por el Ministerio del Interior, apoyado por la ONU. Esto se complementa con la consolidación de capacidades especializadas para la disposición final de sustancias sujetas a fiscalización, que resultó en la destrucción de 123 toneladas de sustancias químicas y en 3000 funcionarios del SNAI formados en el manejo de las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de Reclusos. 22 instituciones nacionales y 871 personas han fortalecido sus capacidades en identificación y respuesta ante las amenazas a la seguridad multidimensional y gestión pacífica de la conflictividad, así como 660 que reforzaron su capacidad para la prevención y gestión pacífica de la conflictividad.

Además, se mejoraron capacidades en las instituciones públicas competentes sobre los delitos ambientales y la delincuencia organizada desde los ejes de prevención, interdicción, investigación y judicialización de estos delitos. Se desarrolló el Primer Plan Nacional de Participación de Mujeres en la Construcción de Procesos de Paz y Prevención de Conflicto (Resolución 1325), que busca promover la participación de las mujeres en todos los niveles de toma de decisiones en cuestiones de paz, seguridad y protección comunitaria.

En relación con la escala local, se reforzaron las capacidades de 28 organizaciones comunitarias de derechos. Además, el municipio de Quito cuenta con una estrategia para la ejecución de acciones que garanticen respeto y exigibilidad de los derechos individuales y colectivos de los pueblos y nacionalidades indígenas, en aspectos como la

participación y el diálogo social, según lo establecido en el Convenio 169 de la OIT.

La municipalidad de Guayaquil cuenta con un plan de seguridad ciudadana que considera aspectos de prevención y un enlace con la agenda de desarrollo social dirigida a generar resiliencia comunitaria.

4.6 La ONU apoyó la prevención, respuesta y exigibilidad del derecho a una vida libre de VBG y de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes

ANCUR, OIM, ONU Mujeres, UNICEF, UNFPA, WFP y PNUD

Se apoyó el diseño de normativa nacional para la prevención, respuesta y exigibilidad del derecho a una vida libre de violencia basada en género y violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Además, 120 instituciones públicas, gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil fueron capacitados con el apoyo de la ONU en la prevención de VBG, y contra la violación de los derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) y jóvenes; se incluyó el trabajo en masculinidades positivas, con énfasis en personas con mayor riesgo de vulnerabilidad.

Se fortalecieron los servicios para la gestión integral de casos de mujeres y niñas víctimas de violencia en 12 provincias, con lo cual se promovió la restitución y reparación de sus derechos. Este trabajo se complementó con la conformación nacional de redes de defensores comunitarios.

Un total de 42 000 funcionarios públicos del MSP y la FGE se capacitaron sobre la Norma Técnica de Atención Integral a Víctimas de VBG y atención a graves violaciones a los derechos humanos.

En preparación a la Emergencia del ENOS, la Secretaría de Gestión de Riesgos, desarrolló, con el apoyo de la ONU, herramientas, protocolos y guías que garanticen la prevención y respuesta a la VBG y protección a la infancia en contextos humanitarios.

Actores públicos, privados y organizaciones de la sociedad que trabajan en la protección integral de la niñez y la adolescencia, la reducción de las brechas de género y la prevención de VBG lograron colaciones en torno a las iniciativas *Spotlight* y Primero la Infancia. En este sentido, se alcanzaron acuerdos para un trabajo conjunto a favor de los

derechos de las mujeres y de las niñas, niños y adolescentes.

Finalmente, se trabajó con NNA bajo un enfoque preventivo en la construcción de una herramienta pedagógica para prevenir el tráfico de vida silvestre en las Galápagos y en el fortalecimiento de capacidades de 70 NNA de Santa Cruz y San Cristóbal.

4.7 La ONU apoyó la prevención y reducción de la discriminación, el racismo, la xenofobia y la violencia, para promover la protección social y un ambiente propicio para la inclusión en los procesos de cohesión social

ACNUR, OIM, ONU Mujeres, UNICEF, ACNUDH y WFP

Más de 19 000 personas han recibido atención en Espacios de Apoyo Integral de Manta, Tulcán y Esmeraldas, con lo que aseguran el acceso a servicios en contextos humanitarios y de desarrollo.

Ecuador cuenta con comunidades más inclusivas, seguras y resilientes a través de las iniciativas “Respiramos Inclusión”, “Barrios acogientes”, “Ciudades incluyentes, comunidades solidarias” y “comunidades protectoras” en articulación con unidades educativas, GAD y el MINEDUC, el MIES y el MMDDHH. Esto aportó a que 200 organizaciones de base, comunitarias refuercen su capacidad para prevenir y reducir el racismo, la xenofobia y la violencia social y a que 4818 personas en movilidad humana participen en las estructuras de decisión de las organizaciones comunitarias apoyadas por la ONU.

El proceso de regularización migratoria de ciudadanos de nacionalidad venezolana se fortaleció, con el apoyo de la ONU. Dentro de los beneficiados sobresalen 800 NNA no acompañados y separados, en el marco de procedimiento especializado para la regularización de NNA, establecido en el Decreto 436. Por otro lado, la Cancillería, con el apoyo de la ONU, implementó la campaña “Ante todo son niños” para prevenir la migración riesgosa de niñas y niños ecuatorianos hacia el exterior.

La Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía (CONFENIAE), con el apoyo de la ONU, continuó la promoción de los encuentros de mujeres de 11 nacionalidades indígenas y 22 organizaciones, que constituyen pasos claves para la construcción participativa y legítima de la Agenda de mujeres indígenas amazónicas.

GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

La generación y el intercambio de conocimiento es una de las modalidades visibles de cooperación de la ONU. A continuación, se presenta una muestra no exhaustiva de este trabajo en 2023.

Piso de Protección social	Piso de Protección social	Piso de Protección social	Salud	Salud	Salud
Avances de Ecuador en la implementación del piso de protección social en el marco de la Agenda 2023	Escenarios financieros para la implementación de un piso de protección social en Ecuador	Análisis de situación de personas con discapacidad	Plan Estratégico para la respuesta al VIH/sida-HIV y hepatitis virales 2023-2025	Protocolo de manejo de Hepatitis Virales B y C	Costos asociados a servicios inadecuados de agua, saneamiento e higiene en el área rural del Ecuador
OIT	OIT	UNFPA	OPS/OMS	OPS/OMS	UNICEF
Alimentación	Educación	Embarazo adolescente	Reducción de riesgos	Derecho a la ciudad	Conservación
América Latina y el Caribe - Panorama Regional de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición 2023	Reduciendo la brecha de género en STEM en América Latina: ¿Pasando a la acción?	Manual atención integral a niñas y adolescentes embarazadas menores de 15 años	Guías de preparación para agricultores y productores frente al fenómeno de El Niño	Marcador de Inclusión Urbana. Ciudades Incluyentes. Comunidades Solidarias	Conservación y uso sostenible para el Buen Vivir
FAO, FIDA, OPS/OMS, UNICEF, WFP	UNESCO	UNFPA	PNUD	ONU-Habitat	FAO
Cambio Climático	Cambio Climático	Producción y consumo responsable	Productividad, innovación y competitividad	Fortalecimiento de unidades económicas	Empleo decente
Mecanismos y fuentes de datos sobre movilidad humana en contexto de cambio climático, desastres y degradación ambiental	Boletines informativos del Proyecto Binacional de Adaptación Colombia-Ecuador	Repositorio Digital de la Dirección de Sustancias Químicas, Residuos y Desechos peligrosos y no peligrosos	Fomento del Ecosistema de Innovación, Ciencia y Tecnología del DMQ	Estudio de normas sociales - Buenas prácticas y lecciones aprendidas para la igualdad de género	Programa de reclutamiento y empleabilidad ética y sensible al género de personas en situación de movilidad humana
OIM	WFP	PNUD	PNUD	WFP	PNUD
Representación democrático-electoral	Representación democrático-electoral	Vida libre de violencia	Vida libre de violencia	Prevención y reducción de discriminación	Prevención y reducción de discriminación
Índice de Paridad Política	Cartilla de orientación para organizaciones políticas y ciudadanía	Protocolo nacional para investigar femicidios y otras muertes violentas de mujeres y niñas	Estudio sobre matrimonio y uniones infantiles, tempranas y forzadas en niñas y adolescentes mujeres	Manual para comunicar sobre movilidad humana	Las aventuras de Mafu
ONU Mujeres, PNUD	PNUD	ONU Mujeres	UNFPA, UNICEF, PI	ACNUR	ACNUR

RESUMEN FINANCIERO

	PE1. Protección social y servicios sociales de calidad	PE2. Ambiente y cambio climático	PE3. Igualdad socioeconómica y transformación productiva	PE4. Gestión pública y cohesión social	Total por agencia
Total ejecutado	\$ 82,47	\$ 21,74	\$ 13,05	\$ 25,75	\$ 142,94
ACNUR	\$ 6,76	\$ 0,65	\$ 2,17	\$ 15,26	\$ 24,84
FAO	\$ 0,74	\$ 3,46	\$ 0,63	\$ -	\$ 4,83
FIDA	\$ -	\$ -	\$ 0,36	\$ -	\$ 0,28
ITC	\$ -	\$ 0,23	\$ 0,91	\$ -	\$ 1,14
OIM	\$ 13,27	\$ 0,06	\$ 5,00	\$ 2,51	\$ 20,84
OIT	\$ 0,05	\$ -	\$ 0,54	\$ 0,02	\$ 0,60
ONU Habitat	\$ 0,06	\$ 0,02	\$ 0,04	\$ 0,15	\$ 0,28
ONU Mujeres	\$ -	\$ 0,06	\$ 0,74	\$ 0,92	\$ 1,72
XONU Sida	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
ONUDI	\$ -	\$ 0,49	\$ 0,02	\$ -	\$ 0,51
OPS/OMS	\$ 7,60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,60
PNUD	\$ 6,02	\$ 3,20	\$ 2,01	\$ 1,37	\$ 22,59
UNEP	\$ -	\$ 0,23	\$ -	\$ -	\$ 0,23
UNESCO	\$ 1,39	\$ 0,15	\$ -	\$ -	\$ 1,54
UNFPA	\$ 6,23	\$ -	\$ -	\$ 1,18	\$ 7,41
UNICEF	\$ 6,70	\$ 0,10	\$ -	\$ 3,27	\$ 10,06
UNODC	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,04	\$ 1,04
UNOPS	\$ 9,08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,08
WFP	\$ 24,58	\$ 3,09	\$ 0,63	\$ 0,04	\$ 28,34

AVANCES DE LA ESTRATEGIA DE OPERACIONES CONJUNTAS DE LA ONU

El Sistema de Naciones Unidas en Ecuador opera bajo su Estrategia de Operaciones Conjuntas, la cual busca alcanzar economías de escala, mejorar la calidad de los servicios y promover una división eficiente del trabajo entre las agencias, fondos y programas. Durante 2023, se logró una mayor eficiencia en el uso de los recursos, con costos evitados por un total de USD 180.300 en áreas como recursos humanos, tecnologías de la información y adquisiciones. Entre los logros destacados se encuentran avances en la paridad de género dentro de la fuerza laboral de la ONU, mejoras en la conectividad y en los servicios de recuperación de impuestos y aduanas, así como la utilización del Mercado Global de las Naciones Unidas para procesos de adquisición simplificados.

Se han mantenido acuerdos marco a largo plazo en áreas como agencia de viajes, despacho de aduanas, internet, seguridad, seguros, limpieza y recuperación de IVA, entre otros, los cuales implican mejores precios y condiciones de servicio. Además, se destaca la iniciativa conjunta de adquisiciones que facilitó la creación de una base de datos de lugares de eventos accesibles para personas con discapacidad en todo el país, junto con el establecimiento de estándares similares en las oficinas locales. También se han promovido criterios de sostenibilidad, inclusión e igualdad de género en los documentos de licitación, con el fin de fomentar prácticas de adquisiciones responsables.

El Sistema de Naciones Unidas en Ecuador seguirá trabajando para implementar agendas de eficiencia en todo su ámbito. A través de la colaboración, la innovación y un firme compromiso con los objetivos compartidos, aspira a construir un sistema más eficiente y efectivo.

La ONU trabajó en 2023 con distintos actores involucrados con el desarrollo sostenible en Ecuador para articular y potenciar el impacto de nuestras intervenciones. A través de la colaboración con universidades, organizaciones de sociedad civil, el sector privado, la Asamblea Nacional y otros, la ONU promovió la aceleración de la implementación de la Agenda 2030 y los ODS.

Uno de los principales aliados del trabajo de la ONU fueron las universidades, que apoyaron el desarrollo del conocimiento y la formación de capacidades. La coordinación con la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí y la Universidad Indoamérica facilitó el intercambio de conocimiento y el desarrollo de mecanismos para la identificación de buenas prácticas y metodologías en el diseño urbano y arquitectónico, el análisis urbano y la vinculación con la comunidad, para la integración de la población en movilidad humana y la comunidad de acogida, en el marco del proyecto “Ciudades Incluyentes, Comunidades Solidarias”. A través del trabajo con la Universidad Nacional de Loja, la ONU fortaleció la Segunda Evaluación Nacional Forestal del Ecuador Continental, que permitirá el levantamiento, procesamiento y reporte de información precisa y detallada de los ecosistemas forestales del Ecuador. Con la Universidad de Cornell (NY) y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, se impulsaron estudios sobre la situación laboral del sector pesquero, que consolidaron la inspección laboral en el sector. Finalmente, mediante la colaboración con el Instituto de

Altos Estudios Nacionales y la Escuela Superior Politécnica del Litoral se desarrollaron estudios para comprender el nexo entre movilidad humana y cambio climático en zonas de montaña y costa.

Para desarrollar capacidades locales a través de las universidades, la ONU apoyó la conformación del Centro de Simulación de Salud Sexual y Reproductiva (SSR) de la Universidad Central del Ecuador, que servirá en la formación de personal de salud, con énfasis en planificación familiar. También se fomentó el uso de tecnologías limpias, la eficiencia energética industrial y el manejo adecuado de refrigerantes y sustancias agotadoras de la capa de ozono. Con la Escuela Politécnica Nacional se inauguró el Instituto de Capacitación de Refrigerantes HC, mientras que con la Escuela Politécnica del Litoral se inauguró el Centro de Recuperación de Refrigerantes.

Como parte de la conmemoración del Día ONU 2023, se realizaron cuatro conversatorios en diferentes universidades de Quito que contaron con la participación de expertos de la academia, sociedad civil y de la cooperación internacional. Las temáticas estuvieron alineadas a los cuatro ejes de trabajo del Marco de Cooperación 2022-2026 y contaron con la asistencia de más de 400 estudiantes y público en general.

A través de un trabajo que involucró a legisladores, entidades gubernamentales y socios estratégicos, la ONU apoyó la construcción de la Ley Orgánica para la acción Voluntaria y de la ordenanza municipal de Voluntariado del MDMQ. De esta manera, se fortalece la normativa que respalda el trabajo voluntario en el país.

En cuanto al trabajo con el sector privado, la ONU colaboró con diversos actores, como la red local de Pacto Global, las cámaras y varias entidades particulares. En el marco de la iniciativa “Empresas con Personas Refugiadas,” y con el apoyo de Pacto Global Red Ecuador, más de 115 empresas recibieron el “Sello Inclusivo,” que destaca las empresas que han contribuido activamente a la inclusión socioeconómica de los refugiados. Se desarrolló la “Guía Empresarial para el Cambio Diverso e Inclusivo” con la colaboración de Cámara Ecuatoriana Británica y el apoyo de la Oficina de Población, Refugio y Migración del Departamento de Estado de Estados Unidos. Esta guía, enmarcada en los Principios de Empoderamiento de las Mujeres (WEPs), busca orientar a las empresas ecuatorianas.

Flores en el aire

Flores en el Aire es una herramienta de cartografía social que permite recorrer digitalmente rutas de memoria de víctimas de feminicidio en Ecuador. Recoge las experiencias y testimonios de familiares, amigos y organizaciones para honrar la memoria de esas mujeres. A la vez, mapea las respuestas comunitarias de la sociedad civil frente a la violencia machista. Las narrativas se expresan en forma de relatos, fotografías, textos y otros soportes georreferenciados respecto a barrios, calles, ríos y otros lugares significativos para las víctimas.

[Leer más.](#)

rianas en la implementación del Convenio 190 sobre acoso y violencia en el lugar de trabajo. Para promover mejores capacidades que impulsen el emprendimiento y el desarrollo empresarial desde una perspectiva verde, se fomentó el “enverdecimiento” de los negocios de empresas, hoteles y hosterías en Mindo, como parte del programa de formación “Mi Negocio Verde.”

Para darle continuidad al apoyo enmarcado en el Memorando de Entendimiento firmado en 2021 con la Asamblea Nacional, la ONU brindó asistencia técnica para alinear el trabajo legislativo con la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. En coordinación con nueve comisiones especializa-

das, la ONU brindó aportes técnicos, apoyó en la incorporación de estándares y buenas prácticas, la inclusión de enfoques de género y DDHH en al menos ocho proyectos de ley.

Finalmente, a través de la Plataforma Nacional de R4V en Ecuador / Grupo de Trabajo de Refugiados y Migrantes (GTRM), la ONU y sus socios apoyaron a unas 271 000 personas –incluidos 51 000 miembros de comunidades de acogida ecuatorianas– a través de actividades de protección e integración y entrega de asistencia en efectivo. La red de 71 organizaciones también prestó apoyo al Gobierno nacional a través de actividades de capacitación para aproximadamente 15 000 empleados públicos.

INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD EN LA ONU A TRAVÉS DEL VOLUNTARIADO

El año 2023 fue el de mayor movilización histórica de Ecuador, con 415 voluntarios y voluntarias. UNV continuó el trabajo en diversidad e inclusión, a través de la campaña en redes sociales “UNV Diverso”.

En 2023, PNUD Ecuador y su programa PROAmazonía fueron seleccionados para participar en el primer CDLF en Ecuador. El CDLF es un fondo de UNV destinado a la ejecución de espacios enfocados en el desarrollo de capacidades de voluntarios/as ONU. En este espacio de aprendizaje y conexión participaron 28 voluntarios/as ONU con asignaciones en diferentes áreas del proyecto. A través de este espacio se reforzaron competencias esenciales para desempeñar su asignación con éxito e impacto positivo. Además, ocho voluntarios jóvenes tuvieron la oportunidad de participar en un taller en Colombia, para tener un intercambio de conocimientos con más voluntarios en la región y proporcionar herramientas relevantes para jóvenes que se encuentran en el inicio de sus carreras.



UNV / Vizquete

Capítulo 3.

Enfoques clave de la ONU para 2024

Para contribuir al establecimiento de un **Piso de Protección Social**, se apoyará el fortalecimiento y la ampliación de la cobertura del Registro Social, así como la integración y articulación de los subsistemas contributivo y no contributivo. Se impulsará la Ley del Derecho al Cuidado Humano y se incentivará la asistencia humanitaria, la protección y la integración socioeconómica de personas en situación de movilidad humana. Se buscará ampliar los servicios de protección para personas ecuatorianas que salen hacia el exterior y para personas en situación de desplazamiento interno.

Para contribuir a la implementación del **Plan Decenal de Salud**, se apoyará el fortalecimiento de la cobertura y la calidad de los servicios de salud materna y neonatal, de la salud mental y de la salud sexual y reproductiva para personas con discapacidad. Se apoyará también la implementación de acciones para lograr la erradicación de la malaria y para la implementación del tratamiento preexposición al VIH.

Para promover logros en la **prevención de la inseguridad alimentaria y la malnutrición**, se apoyará la consolidación de las políticas, los planes y los servicios de prevención de la malnutrición en NNA, y se acompañará el desarrollo o la actualización de instrumentos normativos, así como la ampliación de la implementación de modalidades territoriales de alimentación escolar.

Para contribuir al desarrollo del **Plan Estratégico Intersectorial de Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil (DCI)**, se apoyará el desarrollo de una campaña de comunicación para el cambio social y de comportamiento sobre la prevención de la DCI, y se contribuirá a la evaluación de impacto del Plan y del Bono “Infancia con Futuro”.

Con el objetivo de mejorar la **calidad de la educación y fomentar la educación para la paz**, se apoyará la difusión del Marco Curricular Competencial de Aprendizajes para el Sistema Nacional de Educación. También se favorecerá el fortalecimiento de la política de educación intercultural bilingüe y etnoeducación, y la elaboración del Plan Decenal de Educación. En el ámbito de la primera infancia, se abogará por el desarrollo de modalidades flexibles para los servicios de cuidado y la creación de programas de parentalidad centrados en el cuidado afectuoso y sensible. Se alentará, además, la mejora de los servicios educativos destinados a ado-

lescentes, que contribuyen a su formación integral y mejoran sus oportunidades de empleo.

Para avanzar en la garantía de **derechos sexuales y reproductivos de NNA**, se trabajará en el reforzamiento de la Política Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes. Para ello, se promoverá la consolidación de servicios amigables para adolescentes y la implementación de la Estrategia Nacional de Educación Integral en Sexualidad.

Para contribuir al desarrollo e implementación del **Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos y del Plan Nacional de Reducción de Riesgos**, se promoverá la coordinación de actividades de preparación, respuesta y recuperación temprana ante los eventuales efectos del fenómeno de El Niño u otros eventos emergentes, incluido el aumento de capacidades en logística y gestión de suministros. Además, se brindará asistencia técnica para la elaboración del Reglamento de la Ley Orgánica de Gestión Integral de Riesgo de Desastres. Se apoyará el incremento de capacidades de los gobiernos locales sobre la nueva ley, antes mencionada, y para la integración del enfoque de género y movilidad humana en la respuesta a emergencias. Junto a ello, se respaldará la gestión de respuesta a desplazamiento motivado por desastres, bajo el enfoque de derechos humanos, reducción de riesgos y justicia ambiental, a través de la asistencia humanitaria.

Para avanzar en el ejercicio del **Derecho a la Ciudad**, se asistirá en la implementación de la Política Urbana Nacional y se continuará el perfeccionamiento del uso de herramientas en los procesos de actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y de Planes de Uso y Gestión del Suelo (PUGS). También se impulsará el reconocimiento a otras ciudades como Ciudades ODS.

Se promoverán acciones que impulsen la **transición ecológica del país hacia una economía sostenible e inclusiva, descarbonizada y resiliente ante los efectos del cambio climático**. Ello se logrará a partir del apoyo en el desarrollo y cumplimiento de legislación nacional y acuerdos internacionales asumidos por el país, el fortalecimiento de capacidades institucionales, la asistencia técnica a sectores productivos e industriales, el desarrollo de instrumentos de gestión de información y monitoreo, y la comunicación. También se ampararán la

economía circular, las energías y tecnologías limpias e innovación en el sector industrial y de transporte, incluida la promoción de Hidrógeno Verde para su uso futuro en el país.

Como prioridades, se continuará y reforzará el diseño e implementación de estrategias y mecanismos innovadores para la **conservación, restauración y uso sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas terrestres y marinos; y la prevención de delitos en su contra**. Se consolidarán los instrumentos técnicos y normativos para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático, con énfasis en su intersectorialidad y territorialidad, y con enfoque intergeneracional; además, se fomentarán las acciones de prevención y mitigación de estos efectos sobre poblaciones vulnerables. Se apoyará la transición justa hacia sistemas productivos sostenibles, que generen oportunidades económicas, sociales y ecológicas y planteen alternativas de modelos productivos, industriales y de consumo más sostenibles. Además, se profundizará en la valoración e identificación de alternativas de reconversión productiva hacia actividades no extractivas generadoras de empleo. Se promoverá la movilización de inversiones y la generación de capacidades para la transición productiva y energética. Se brindará soporte en los instrumentos de planificación sectorial y territorial, así como en la formulación de estrategias para el financiamiento e incentivos para la protección y manejo sostenible de los recursos naturales. A fin de contribuir a la implementación del PNA, se generarán informaciones y capacidades sobre movilidad humana por cambio climático; así como mecanismos que promuevan la migración como una medida de adaptación, reduzcan desplazamientos forzados y la vulnerabilidad de poblaciones atrapadas.

En materia de **igualdad socioeconómica y transformación productiva sostenible**, en primer lugar, se continuará el apoyo al mejoramiento de las finanzas públicas y la gestión macrofiscal, mediante la promoción del acceso a financiamiento innovador destinado al desarrollo sostenible, el apoyo en la gestión eficiente y equitativa de la fiscalidad, con la inclusión de gastos e ingresos. Además, se mantendrá el apoyo a la protección del empleo y los medios de vida, centrándose, sobre todo, en las personas y las unidades económicas más vulnerables (incluidos

los migrantes) en contextos de conflicto, así como en la promoción de empleos decentes para la inclusión social y el mantenimiento de la paz. Se buscará promover una estrategia integral del Sistema de las Naciones Unidas para respaldar al Ministerio del Trabajo, que fortalezca las alianzas con el sector privado, fomente la economía naranja y violeta, y apoye el perfeccionamiento del sistema de seguridad social contributiva. Por último, se trabajará en el desarrollo de la resiliencia productiva a través de un diálogo político y asistencia técnica al Ministerio de la Producción, de modo que aliente el emprendimiento sostenible con fuerte anclaje territorial.

En el ámbito de **gestión pública y la cohesión social**, se priorizarán las intervenciones enfocadas hacia el fortalecimiento de la justicia, la seguridad humana y la respuesta ante la violencia criminal, con intervenciones dirigidas hacia la prevención, el enfoque de género en la respuesta del Estado, el fortalecimiento de los sistemas de acceso y protección de derechos, y las capacidades y resiliencia comunitarias ante las violencias. Se concederá preponderancia a las iniciativas orientadas hacia la reducción de la violencia de género y contra NNA, así como a la protección y reparación de las víctimas. Asimismo, se enfatizarán la prevención de conflictos, la participación y la cultura de paz, mediante la inclusión de enfoques de derechos, de género e interculturalidad, y la promoción del voluntariado. De modo complementario, se promoverá el acceso a servicios sin discriminación, considerando a los grupos de atención prioritaria, en especial a las personas en movilidad humana. Finalmente, se trabajará para impulsar una gestión pública más eficaz y transparente, con la implementación del plan de gobierno abierto y la aplicación de la UNCAC. Con ello, la transversalización de un enfoque intercultural será clave, por eso, se promoverá a través de este, la interrelación entre personas en movilidad humana y su comunidad de acogida, de modo que se construyan espacios de integración que fomenten la cohesión social.

Las acciones de la ONU consideran la inclusión de mujeres, niños, niñas y adolescentes, pueblos y nacionalidades indígenas, personas en condición de movilidad humana, así como una mirada holística y enfoques transformadores.

SOCIOS COOPERANTES

Agencia Metropolitana de Promoción Económica de Quito (Conquito) | Alianza para el Emprendimiento y la Innovación (AEI) | Ayuntamiento de Baleares | Ayuntamiento de Bilbao | Ayuntamiento de Cataluña | Banco Solidario S.A. | ChildFund International | Corporación Andina de Fomento - Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) | Education Cannot Wait Fund (ECW) | Empresa Eléctrica Quito (EEQ) | Empresa Pública Municipal para la Gestión de la Innovación y la Competitividad de Guayaquil (EPICO) | Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible | Fondo de Adaptación | Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples para la Migración | Fondo Multilateral para la implementación del Protocolo de Montreal | Fondo Mundial de lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria (Fondo Mundial) | Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF) | Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) | Fondo Verde del Clima (GCF) | Fundación Sueca Postcode | Gobierno de Alema-

nia -BMZ, GIZ- | Gobierno de Canadá | Gobierno de China -MARA- | Gobierno de Corea -KOICA- | Gobierno de España -AECID- | Gobierno de Estados Unidos -BPRM, INL, UBRAF, USDOL- | Gobierno de Francia | Gobierno de Italia -FIEDS- | Gobierno de Japón | Gobierno de Noruega | Gobierno de Qatar -QFFD- | Gobierno de Reino Unido | Gobierno de Suecia - SIDA |Gobierno de Suiza | Iniciativa Spotlight | Instituto Iberoamericano de Patrimonio Natural y Cultural (IPANC) | Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social | Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) | Jardín Azuayo S&C Coop | Ministerio de Educación | Ministerio de Salud Pública | Ministerio del Trabajo | Municipio de Cuenca | Municipio de Guayaquil | Pichincha Humana | Plan International (PI) | Prefectura de Manabí | Red y Centro de Tecnología Climática (CTCN) | IRET International | Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología | Unión Europea -ECHO, EuropeAid-

SOCIOS IMPLEMENTADORES

Adventist Development and Relief Agency (ADRA) | Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario del Ecuador | Agencia Metropolitana de Promoción Económica de Quito | Aldeas Infantiles SOS Ecuador | Asamblea Nacional | Asociación Solidaridad y Acción | Caritas | Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas | Centro de desarrollo y autogestión en Ecuador | Centro de Planificación y Estudio Social | Child Fund International | Comarca Afroecuatoriana del Norte de Esmeraldas | Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos | Consejo Nacional Electoral del Ecuador | Consejo Noruego para los Refugiados | Cooperación Internacional (COOPI) | Coordinadora de Medios Comunitarios Populares y Educativos del Ecuador | Corporación Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales | Corporación de Desarrollo de Ambato y Tungurahua | Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones del Ecuador | Defensoría Pública del Ecuador | Diálogo Diverso | Empresa Eléctrica Quito | Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres | FLACSO | Federación de Centros Awá del Ecuador | Federación de Mujeres de Sucumbíos | Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio | Fundación Asociación Latinoamericana para el Desarrollo Alternativo | Fundación AVSI | Fundación CRISFE | Fundación de las Américas | Fundación Esquel | Fundación Lunita Lunera | Fundación Quimera | Fundación Scalabrini | German Agency for International Cooperation (GIZ) | Gobierno provincial de Chimbor-

zo | Gobierno provincial de Morona Santiago del Ecuador | Hebrew Immigrant Aid Society (HIAS) | Instituto Iberoamericano de Patrimonio Natural y Cultural (IPANC) | Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador (INEC) | Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias del Ecuador | Intergovernmental Hydrological Programme UNESCO | International Geoscience and Geoparks Programme | Jesuit Refugee Service (JRS) | Kimera | MaB and geoparks national committees | Man and the Biosphere Programme | Ministerio de Agricultura del Ecuador | Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural | Ministerio De Cultura y Patrimonio | Ministerio de Economía y Finanzas | Ministerio de Educación | Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables | Ministerio de Inclusión Económica y Social | Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca | Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana | Ministerio de Salud Pública | Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica | Ministerio del Trabajo | Movimiento de Mujeres de El Oro | Municipio de Guayaquil | Norwegian Refugee Council (NRC) | Organización Panamericana de la Salud (OPS) | OS Movilízate | Plan International (PI) | Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología | Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición | Unidad del Registro Social | Universidad Católica de Esmeraldas | Universidad de Cuenca | Universidad Politécnica Estatal del Carchi | Universidad Santiago de Guayaquil | Universidad Técnica Particular de Loja | Vicariato apostólico de Esmeraldas | World Vision International

SIGLAS

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	MIPYMES	Micro, pequeñas y medianas empresas
AFC	Agricultura Familiar Campesina	MMDH	Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos del Ecuador
AME	Asociación de Municipalidades Ecuatorianas	MPCEIP	Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca
Asobanca	Asociación de Bancos del Ecuador	MREMH	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana
BCE	Banco Central del Ecuador	MSP	Ministerio de Salud Pública
BID	Banco Interamericano de Desarrollo	NDC	Contribución Determinada a nivel Nacional
BPA	Buenas prácticas agropecuarias	NNA	Niños, niñas y adolescentes
CAF	Banco de Desarrollo de América Latina	ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
CEACR	Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones de la OIT	OIM	Organización Internacional para las Migraciones
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe	OIT	Organización Internacional del Trabajo
CERES	Consortio Ecuatoriano de Responsabilidad Social	OMS	Organización Mundial de la Salud
CJ	Consejo de la Judicatura	ONG	Organizaciones no gubernamentales
CNE	Consejo Nacional Electoral	ONU	Organización de las Naciones Unidas
CONAFIPS	Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias	ONU-Habitat	Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
CONAGOPARE	Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador	ONU Mujeres	Entidad de las Naciones Unidas dedicada a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres
CONFENIAE	Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana	ONUUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
CONGOPE	Consortio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador	ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida
COPINNA	Código Orgánico de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes	OOEE	Organizaciones de Empleadores
DCI	Desnutrición crónica infantil	OOTT	Organizaciones de Trabajadores
DMQ	Distrito Metropolitano de Quito	OPD	Organizaciones de personas con discapacidad
EHP	Equipo Humanitario País	PDOT	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
ENEMDU	Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo	PIB	Producto Interno Bruto
EPN	Escuela Politécnica Nacional	PNA	Plan Nacional de Adaptación
EPS	Economía Popular y Solidaria	WFP	Programa Mundial de Alimentos, por sus siglas en inglés
EPU	Examen Periódico Universal	PMI	Planes de Manejo Integral
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
FIAS	Fondo de Inversión Ambiental Sostenible	PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	PUCE	Pontificia Universidad Católica del Ecuador
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	SARAS	Sistemas de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales
GAD	Gobiernos Autónomos Descentralizados	SENESCYT	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación
GTRM	Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes	SERCOP	Servicio Nacional de Contratación Pública
IAEN	Instituto de Altos Estudios Nacionales	SNGR	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos
ICCWC	Consortio Internacional para Combatir los Delitos contra la Vida Silvestre	SNP	Secretaría Nacional de Planificación
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	SSR	Salud sexual y reproductiva
IGE	Marcador de Igualdad de Género	UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos	UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
INFF	Marco de Financiamiento Nacional Integrado	UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
ITC	Centro de Comercio Internacional	UNODC	Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
MAATE	Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica del Ecuador	UNOPS	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería	UNV	Onu Voluntarios
MDN	Ministerio de Defensa del Ecuador	UTPL	Universidad Técnica Particular de Loja
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas	VBG	Violencia basada en género
MEGECI	Mesa de Género de la Cooperación Internacional	WASH	Agua, saneamiento e higiene
MI	Ministerio del Interior del Ecuador		
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social		
MINEDUC	Ministerio de Educación		





NACIONES UNIDAS
ECUADOR

